Viérnes 20 de Setiembre de 1872
BUENOS AIRES
AÑO III.—Núm. 794

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 20—Tempora vig. s. Eustaquio.

LA NACION

Buenos Aires Setiembre 20 de 1872

Banco Nacional

¿Debe haber un Banco Nacional?

Hé aquí una cuestion que resolveriamos por la afirmativa ó por la negativa, segun el carácter y el alcance que se dé á la proposicion.

La primera idea que viene al espiritu, al tratarse de un Banco Nacional, es la de un establecimiento de crédito, administrado por el gobierno y fundado con el crédito y las rentas del estado, esplotando la emision de *notas de Banco.*

Tratándose de un Banco Nacional semejante, estamos resueltamente en su contra.

El Estado banquero es una idea condenada en el mundo económico.

El estado no puede tener sobre un banco sino un radio muy limitado de vigilancia.

El Banco de la Provincia, con su buena organizacion, nos dá sin embargo sobrados ejemplos de esta verdad.

Con sucursales á dos y tres horas de distancia, el Banco no ha podido evitar lo siguiente:

Que en una de esas sucursales se defraudase un millon de pesos.

Que en otra de esas sucursales se defraudasen trescientos mil.

Que en otra los libros quedasen por muchos meses en blanco y que el tesorero mismo hiciese de tenedor de libros, desapareciendo asi toda fiscalizacion.

El estado banquero y mal administrador es tambien una amenaza al Banco mismo, por la distraccion de los capitales; y al pueblo, por la posibilidad de las emisiones, cursos forzosos y los abusos de que por desgracia tenémos tan deplorables ejemplos.

Bajo el punto de vista financiero ¿qué seria un Banco de gobierno? ¿Con qué capitales se fundaria?

¿Con las emisiones?

¿O seria con el dinero de los empréstitos que, en el último resultado viene á costar un veinte ó treinta por ciento, para darlo al seis?

Esta seria una especulacion ruinosa y descabellada, y amenazadora de la bancarrota.

Pero, si por banco nacional se entiende una institucion que, sin comprometer capitales del estado, tenga sin embargo aquel carácter por la estension de su giro, por las concesiones que recibe de la nacion, por el permiso que autoriza la emision etc., entónces la cuestion varia y la solucion afirmativa tiene fundamentos visibles que están en la opinion y en la conveniencia de las provincias.

Consultando esta doble base, acaso el mejor Banco seria el que concediera sus beneficios á los que los piden y necesitan y no impusiere su emision á las provincias que no la desean.

Pero este punto será para nosotros motivo de consideraciones especiales que presentaremos en otra oportunidad.

Para despejar y simplificar la cuestion, no la sacaremos del terreno en que hoy la hemos colocado.

La fundacion de un banco nacional es conveniente y necesaria, con tal que por banco nacional no se entienda una institucion administrada por el gobierno y fundada con el crédito y las rentas del estado, ni constituyendo un monopolio.

En frente de la idea de fundar un banco nacional con capitales del estado, se han colocado estas otras dos ideas:

La nacionalizacion del Banco de la Provincia.

La creacion de un banco fundado con capitales particulares, pero que tiene indole nacional por el carácter y concesiones que reciba de la Nacion.

En cuanto á la nacionalizacion del Banco de la Provincia, creemos que la idea no merece discutirse, porque es una idea imposible.

Los diarios han anunciado, sin ser rectificados por nadie, que, puesta á votacion en el directorio del Banco la proposicion siguiente: si era ó no conveniente la nacionalizacion del Banco de la Provincia, resultó, con la disidencia de un voto, la afirmativa.

Nunca hemos creido que semejante noticia fuera exacta, pensando que la proposicion votada ha de haber sido necesariamente otra.

Ni en el Banco de la provincia, ni en el Gobierno, ni en la Legislatura, ni en la opinion de la provincia encontraria eco una idea semejante, y por eso hemos empezado considerandola imposible y fuera de toda discusion.

Solo quedaria pues de practicable el banco nacional levantado por capitales particulares, con el permiso de emision, sugeto á las limitaciones convenientes, despojado del carácter de monopolio no solo por la libertad dejada á las provincias y á las compañías para tener bancos de emision, sino por la suscripcion libre, que pondria las acciones al alcance del pueblo, entregando á estas las que quedasen sin colocarse despues del plazo fijado, lo que nos encaminaria á la gran institucion de los Bancos libres.

Antes de terminar estas breves consideraciones y para ilustrarlas, principalmente en lo que respeta á los peligros que ofrece el Banco oficial, fundado con capitales del gobierno, nos parece de mucha importancia la traduccion de un notabilisimo documento que nos suministra la historia bancaria de los Estados Unidos.

En Abril de 1830, la cuestion del Banco Nacional, agitándose en el Congreso de la Union, daba lugar á uno de los mas luminosos informes que hayan producido sus comisiones.

¿El Congreso tiene facultad constitucional para incorporar un Banco tal como el de Estados Unidos?

¿Es conveniente mantener esta institucion?

¿Es conveniente establecer un «Banco Nacional» fundado con el crédito del gobierno y sus rentas?

La comision, resolviendo afirmativamente los dos primeros puntos se pronuncia contra el tercero con razones tales que dejan enterrada, puede decirse, para siempre, la doctrina y el hecho de los gobiernos banqueros.

Hé aquí el capítulo magno de este informe, que presentamos al estudio de la opinion y del Congreso y cuya parte *política* recomendamos en primera línea.

—

Habiendo dicho lo que precede sobre la constitucionalidad y conveniencia de la creacion de un Banco Nacional, la única cuestion que le queda que examinar á la comision, es la conveniencia de establecer un Banco Nacional basado sobre el crédito y rentas del gobierno.

Al sugerir este estudio, se supone que la intencion del Presidente ha sido aludir á un banco de descuentos y depósitos. Un banco así, se entiende que tendria sucursales establecidas en varias partes de la Union, semejantes á las que ahora tiene establecidas el Banco de los Estados Unidos, y con el mismo radio de accion que estas. El gran objeto de proporcionar una moneda corriente nacional, no podria obtenerse, con la uniformidad deseable, sin la cooperacion de tales sucursales; y otro objeto, de importancia poco menor que el indicado, á saber, la estension de las facilidades comerciales que proporcionan los bancos, á todas las diferentes partes de la Union, no podria llevarse á cabo sin ese medio.

Si solamente hubiese un gran Banco central establecido en el punto de residencia del Gobierno, sin sucursales que estendiesen sus operaciones ligándolas con los diversos puntos comerciales de la Union, seria casi puramente nominal la promesa de convertir por metálico sus billetes á presentacion.

De qué serviria al comerciante ó al plantador de Louisiana, ó al fabricante ó agricultor de Maine el saber que puede obtener metálico por las notas del Banco Nacional presentándolas en la ciudad de Washington, punto sin la menor relacion comercial con Louisiana ó con Maine, y adonde esos billetes en el curso general del comercio nunca tendrian ocasion de ir?

La promesa de entregar metálico en un punto tan apartado del lugar de su circulacion, y donde los billetes no podrian llegar sino con grande grande gasto, y al solo objeto de ser presentados á cobro, ni podria dar crédito á los billetes, ni seria un medio preventivo de las emisiones escesivas.

Cualquiera que fuese el crédito de que pudieran gozar estos billetes á tal distancia del punto donde fuesen emitidos, no podria atribuirse á la circunstancia de poder ser convertidos á voluntad del tenedor, por que eso no seria la realidad; sino que principalmente, se deberia á la responsabilidad final del gobierno, y al ser admisibles en los pagos al Tesoro.

No tendrian pues, otra base de crédito, que la del papel moneda de nuestra revolucion, los *asignats* de la Francia revolucionaria y los billetes del Tesoro de nuestra última guerra. Estos eran admitidos en pago de deudas al Tesoro, y por consiguiente, el gobierno era finalmente responsable de su conversion; y sin embargo, los dos primero citados fueron despreciados casi hasta la nulidad, y los últimos aunque devengaban interés, bajaron hasta 20 p% de quebranto.

Los billetes de un banco central del gobierno sin sucursales, estarian espuestas á la depreciacion por un motivo que constituye una objecion concluyente contra instituciones semejantes; y es que, *no habia otro dique q' limitase las emisiones escesivas, que la discrecion y prudencia del gobierno ó del Directorio.*

La sabiduria humana nunca ha inventado garantia alguna adecuada contra las emisiones escesivas, y por consiguiente, contra la depreciacion del papel de los bancos, que no sea su pronta, fácil y positiva convertibilidad en especie á voluntad del tenedor.

La esperiencia ha demostrado que, donde quiera que por algun medio circule el papel de un Banco léjos del punto de su emision, sin que medie coneccion mercantil regular, no existirá aquella pronta, fácil y efectiva convertibilidad que es tan esencial para el crédito del papel bancario.

Cuando este es circunscrito á su esfera propia de circulacion, toda vez que se dé una emision escesiva, habrá inmediatamente una demanda general de conversion.—Esta oportuna amonestacion es tan provechosa para el banco como para el público, porque dá ocasion á los directores de evitar, con certeza infalible, el esceso tan perjudicial para todos y que no seria dado á la sagacidad humana anticipar ó prevenir por el simple cálculo.

Por lo tanto, todo lo que evita ó previene el reflujo de las emisiones escesivas, destruye necesariamente la única garantia eficaz contra estos escesos perjudiciales y ruinosos.

Pero un banco del gobierno sin sucursales estaria espuesto á otras objeciones que no podrían ser allanadas—Sus préstamos se limitarian al distrito de Columbia, ó bien, se las estendia á otras partes de la Union, (prescindiendo de la inconveniencia á que sujetaria á los que recurriesen al Banco desd grandes distancias) los concederia sin conocimiento exacto de la situacion ó circunstancias de las personas en cuyo crédito se apoyaria el gobierno para obtener el reembolso —Seria en realidad, bajo todos conceptos, un simple banco de distrito.

Estas consideraciones han llevado á la Comision á la conclusion, de que: *si* ha de establecerse un Banco del Gobierno, debe tener á lo menos tantas sucursales como el Banco de los Estados Unidos, y probablemente muchas mas. Pocas administraciones tendrian la firmeza necesaria para negarse á establecer una sucursal de un Banco centralizado en cualquier parte de la Union, por mas que fuese poco aparente la localidad segun los principios rectos del comercio y de las instituciones bancarias.

El Banco de los Estados Unidos, emplea actualmente 500 ajentes, en los distintos puntos de la Union donde tiene oficinas establecidas. De este hecho puede deducirse alguna idea del gran aumento que se haria en la responsabilidad patrocinante del Ejecutivo, estableciendo un banco como el que se propone.

Pero el patrocinio que resulta del nombramiento anual de sus ajentes, aunque por si es muy considerable, seria significante y nada perjudicial, comparandolo con lo que resultaria de dispensar servicios bancarios hasta una suma permanente de cincuenta millones de pesos fuertes por lo menos!

La imaginacion se aparta instintivamente de la contemplacion de una idea tan ominosa para la pureza del Gobierno y las libertades del pueblo.

Ningun gobierno de que tenga conocimiento la Comision, escepto quizás el despótico de Rusia, ha sido jamas investido de un patronato tan prodigioso en su influencia como peligroso en su carácter. En las situaciones financieras mas estremas y desesperadas, ningun gobierno Europeo se ha aventurado jamas á esperimentos tan peligrosos. Si todo el patronaje de la Monarquía Inglesa fuese concentrando en manos del Ejecutivo Americano, podria dudarse con razon si haria peligrar mas las libertades públicas que una máquina pecuniaria tan vasta, que pondria en manos de la administracion cincuenta millones de fuertes, como medio de recompensar á sus partidarios políticos.

Sin suponer que se hiciese un uso corruptor de esta nueva especie de patronato gubernativo, bastará un ligero conocimiento de las prácticas de los partidos políticos, cualesquiera que sean sus programas, para convencer á todo espíritu reflexivo de que todas las malas consecuencias de la corrupcion fluirían de su ejercicio. Acaso nuestras luchas politicas no han degenerado con demasiada frecuencia en ignobles y egoistas disputas por empleos oficiales? No estan ahi los que creen sincera y honradamente que aquellos empleos son objeto legitimo de las guerras de los partidos, y el galardon legal de la parte victoriosa?

Aunque se admita que la mayoria de todo partido politico es desinteresado y patriota, el hecho no es menos lamentable que los partidarios mas calorosos y activos son con frecuencia meros *soldados de fortuna* que observan los signos politicos y se alistan á última horo bajo las banderas del partido que resulta con mas probabilidades de éxito.

Siendo asi, mas ó menos la composicion de todos los partidos, cuál sería el uso probable que se haría de cincuenta millones de proteccion bancaria por un partido que creyese en conciencia que todos los empleos á disposicion del Ejecutivo deben ser divididos entre los partidarios de un jefe de bando triunfante?

No seria probable que el mismo principio se aplicaria aun mejor á los empréstitos bancarios?

No se veria el Tesoro de los Estados Unidos bajo la santificante influencia de la ilusion partidista y la infatuacion correligionaria, literalmente saqueado por secuaces mercenarios, quebrados en fortuna y aventureros en politica?

Por mas que la administracion estuviese siempre dispuesta á restringir el abuso de esta proteccion, seria enteramente impracticable ejercer un control eficaz sobre el gran número de Directores del Banco, diseminados por los Estados de la Union, y que, puede predecirse segun los conocidos principios de la naturaleza humana, se compondrian en mayoria de partidarios politicos oficiosos y agitadores.

Tales serian los depositarios, obrando no bajo el ojo de la inspeccion pública, sino bajo el misterio protector de una especie de ocultacion y secreto que se cree indispensable en las operaciones bancarias, á quienes no solo se confiaría todo el Tesoro de la Nacion, para que lo emplearan tal vez en despilfarros de favoritismo, sino que se les daria el tremendo poder de poner á toda la propiedad de la nacion bajo hipoteca, para la redencion de los billetes emitidos segun su discrecion.

Dejando á un lado el hablar sobre la inseguridad absoluta de las rentas públicas bajo tal sistema, puede decirse que se confiaria á esos directores irresponsables una nueva especie de poder legislativo ageno á la Constitucion, y que ninguna sagacidad humana puede predecir cuales serian sus consecuencias.

Analizando con justicia la operacion de conceder prestamos este Banco del Gobierno en cambio de las firmas de individuos privados, se verá, que envuelve el ejercicio, por parte de los directores, del doble poder de disponer de las rentas publicas en la forma mas peligrosa de todas, que es la de prestamos discrecionales, y de comprometer la responsabilidad del gobierno ilimitadamente, al pago de las deudas creadas al mismo tiempo contra él. Estas son unas de las funciones mas altas del poder legislativo, y como tales han sido reservadas espresa y esclusivamente al Congreso.

A menos que se diga, por lo tanto, que el Congreso puede legalmente transferir á los Directores de Banco los poderes de que se halla investido, será dificil hallar ni en la letra ni en el espiritu de la Constitucion, nada que sancione la creacion de este tremendo mecanismo de influencia pecuniaria.

Puede, efecto, dudarse, si todos los ramos juntos de la autoridad lejislativa, tienen algun poder constitucional para prestar los fondos de la renta pública á individuos, corporaciones ó estados sin referencia á los objetos en que deben ser empleados. Pero cualquiera que sea el poder del Congreso sobre este asunto, parece á la Comision que seria inconveniente, bajo todos conceptos, q' el Gobierno se convirtiera en un gran prestamista. No hay ninguna especie de comercio en que fuera conveniente que los gobiernos entrasen; pero entre toda la diversidad de empresas que conoce la especulacion humana, la de prestar dinero el Gobierno á sus ciudadanos, seria la que reportaria consecuencias mas perniciosas. (Traslado á los préstamos de fondos del empréstito hechos por si y ante si por el Ministro de Hacienda.)

En primer lugar, es un negocio para el cual, en la misma naturaleza de las cosas ningun gobierno es apto, y menos que todos un gobierno popular. Ningun empleo de capitales exige una superintendencia mas vigilante y hábil—Nada menos que el activo é incesante impulso del interes individual puede ejercer la vigilancia necesaria para garantir á un establecimiento bancario contra los mas groseros fraudes é imposturas. En las transacciones pecuniarias, pocos hombres puede hallarse bien dispuestos á servir á otros en los casos que envuelven ejercicio de poderes discrecionales, con la misma fidelidad con que se servirian á si mismos; y cuando consideramos los fuertes impulsos, tanto de amistades privadas como de adhesion politica que harían presion sobre los directores de un Banco del Gobierno, al tratar de distribuir sus favores con prudencia é imparcialidad, se necesita poca sagacidad para prever que anualmente se esperimentarian pérdidas enormes, por la insolvencia de los deudores al Gobierno.

Todos los gobiernos han hallado conveniente colocar el Tesoro Público bajo la salvaguardia de un empleado superior de confianza, ayudado en su tarea de mantener una rigida responsabilidad, por un sistema de comprobaciones y contra pruebas que operan sobre todos los empleados subalternos que tienen alguna parte en la coleccion y distribucion de la renta pública. Ese es nuestro sistema. Ningun poder discrecional se deja al principal empleado del Tesoro, y mucho menos á aquellos que le estan subordinados, en la inversion de un solo peso de los dineros públicos. «No puede estraerse dinero alguno del Tesoro sino en consecuencia de «asignaciones hechas por la ley.»

Hasta dónde estas sabias y previsoras salvaguardias, y este dique constitucional, serian deribados si se colocase no solamente las rentas públicas, sino tambien el crédito público, á la disposicion de algunos cientos de directores de Bancos en varias partes de la Union, es cuestion muy grave que la Cámara debe tomar en séria consideracion.

Nuestra propia esperiencia ha demostrado el gran peligro de tener grandes masas de la sociedad en deuda con el gobierno.

Un convencimiento profundo de este peligro fué lo que indujo al Congreso á abolir el sistema de ventas á plazos en la enagenacion de las tierras públicas. El Congresa ha sido impelido á ceder á las vivas importunidades de los compradores de esas tierras, concediendo no solo repetidas esperas, sino perdonandoles algunos millones de su deuda.

Cual seria pues, la situacion del gobierno con una deuda de 50,000,000 diseminada en todo el pais, y representada por las clases mas activas, influyentes y emprendedoras de la sociedad! Nada puede tenerse por mas cierto q' en las desfavorables vicisitudes del comercio y en cada periodo de dificultad y crisis comercial, se producirian importunos y clamorosos pedido de prórogas, y de estravagantes sumas en descuento, á que ninguna administracion tendria la fuerza de negarse. Todo el que haya sido testigo de la urgencia y unanimidad con que los negociantes de los estados deudores por tierras públicas han apoyado las súplicas de sus ciudadanos pidiendo indulgencia y gracia, debe hallarse convencido de que si los ciudadanos de todos los estados fuesen deudores por sumas mayores á titulo de préstamo bancario, el gobierno se hallaria casi sin facultad para resistirse á las solicitudes que lloverian de todos los puntos del territorio, apoyadas por el fuerte argumento de la calamidad general.

El sistema de estender las consideraciones á los deudores públicos, y de concederles préstamos mas importantes y liberales, seria pronto el tema favorito de los que se propusieran hacer la corte al favor popular.

Los partidos politicos se dividirian en opinion respecto á si se ha de observar con los deudores públicos una conducta estrictamente bancaria, indispensable si se ha de mantener la conversion en metálico á la vista, ó si se ha de adoptar una politica liberal por el gobierno, que necesariamente implica la suspension de la conversion á la vista.

Y cuando se considera que toda la clase de deudores, que es siempre la parte mas numerosa y activa del público, estaria naturalmente siempre en favor de las crecientes emisiones y crecientes esperas, apenas podrá dudarse que los pagos en especie serian suspendidos en la primera gran exigencia pecuniaria, producída por los embarazos del comercio, ó por deficiencias en las entradas de la renta.

El gobierno, por lo tanto, que tiene el sagrado deber de obligar á todos los bancos á mantener los pagos en especie para asegurar la uniformidad y solidez del medio circulante, se encontraria, por su propio ejemplo, obligado á perpetuar el gran mal nacional de tener una moneda corriente variable y depreciada.

Estos males que serian tan probabilisímos en tiempo de paz, serian casi ciertos en el evento de guerra—La tentacion de suplir al Tesoro por el fácil medio de las emisiones, antes que recurrir al procedimiento impopular del impuesto interno, seria demasiado fascinadora para que fuese resistida.

Así esperimentariamos nosotros lo que todas las naciones han esperimentado en semejantes casos; los múltiples males de un papel moneda sin relacion con ningun tipo fijo de valor intrinseco.

La comision en estas consideraciones se halla apoyada por la opinion de Mr. Lowndes, espresada en 1819. Estas son sus palabras: «Que la destruccion del Banco de los « Estados Unidos sería seguida por el establecimiento del papel moneda, lo creia, y « casi podia decir, lo sabía. Era un recurso « estremo del que la Cámara se retraeria con « repugnancia si ahora fuese propuesto; pero « ro sí se adoptaban las resoluciones pre« sentadas, pronto lo seria tambien aquel « proyecto. El asunto era demasiado sério « para ser discutido incidentalmente. Se « creia que la cantidad del papel podria ser « limitada, é impedida la depreciacion, por « la tasa del interés que se exígiera. Pero « inadecuada en todas partes, la garantia era « especialmente ineficaz en los Estados Uni« dos.»

Pero en la opinion de la Comision, la mayor objecion no estriba en la inevitable tendencia de un Banco del Gobierno á envolver al pais en un sistema de papel moneda.

La poderosa, y en poder de una mal administracion, la irresistible y corruptora influencia que ejerceria sobre las elecciones del pais, constituye una objecion mucho mas imponente que todas las demás juntas.

Poco importa por qué medios pudiese una administracion escalar el poder; con tan tremenda máquina á su disposicion, seria casi imposible derrocarla sin alguna milagrosa intervencion de la Providencia.

Bajo la profunda impresion de que el punto débil de un gobierno libre es la tendencia absorvente del patronage ejecutivo, y creyendo sinceramente que el banco propuesto daria á aquel ramo del gobierno una suma de influencia monetaria mas peligrosa en su carácter y mas poderosa en sus efectos que la totalidad actual de sus prestigios, la comision se siente imperiosamente llamada por las mas elevadas consideraciones del deber público, á espresar las ideas que ha presentado con la franqueza y libertad que el caso requiere.

Debe asi mismo, para satisfaccion propia, manifestar inequivocamente su conviccion de que la sugestion del Primer Majistrado, que acaba de analizar tan libremente, tiene por móviles el mas desinteresado patriotismo, y por objeto el bien del pais.

Esto no es el simple homenage de forma, y falto de sinceridad q' á menudo se ofrece á la alta posicion oficial, ya por interes, ya por cortesia, sino el tributo que debe en alto grado, y rinde con entusiasmo al elevado carácter del distinguido individuo á quien lo dirige.

* * *

Obras de sabubridad.

El siguiente proyecto debe tratarse hoy en la Cámara de Diputados de la Provincia.

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para contraer un empréstito en el estrangero hasta la suma de diez millones de pesos fts. valor nominal, en títulos de renta pública del 6 p% y 1 p% de amortizacion acumulativa. La enagenacion dé estos títulos se hará al mejor precio posible: el mínimun se determinará por el Poder Ejecutivo y la amortizacion se hará por sorteo y á la par, pudiendo aumentarse el fondo amortizante, siempre que se creyera conveniente.

Art. 2° El producto líquido del empréstito autorizado por el artículo anterior será invertido en la ejecucion de las obras de aguas corrientes y las demas de que está encargada la comision creada por Ley de 26 de Setiembre del año próximo pasado.

Art. 3° Esta deuda será servida durante el período de construccion de las obras con los recursos designados en el artículo 5° de la Ley de 26 Setiembre de 1870.

1° La suma de 300,000 pesos facilitada por el Banco de la Provincia.

2° El producto del servicio del agua y de los surtidores establecidos y que se establecieren en adelante.

3° El uno por mil, adicional á la contribucion directa, y déficit con el producido de las tierras mandadas vender al exterior de la linea de fronteras.

Art. 4° Concluidas las obras, será servida esta deuda y el crédito del Banco de la Provincia con los mismos recursos de que habla el artículo anterior, con todo el producido de las obras concluidas, que remitira la Municipalidad el Banco á disposicion del P. E.

Art. 5° El pago de la renta y amortizacion se hará por semestres y por medio de los agentes que el P. E. designe en la forma adoptada por el empréstito de 1824.

Art. 6° Queda derogada la Ley de 26 de Setiembre pasado en la parte que esté en oposicion con la presente.

Art. 7° Comuniquese al P. E.

Poce, pero muy decisivo diremos sobre este proyecto.

Creemos que él debe ser apoyado sin vacilacion y sin modificacion ninguna.

Si para las obras públicas de mera utilidad se hacen empréstitos ¿cómo no se harian para obras que no solo son reproductivas, sino que depende de ellas la salud y la vida del pueblo?

Si no se aprueba el empréstito no hay obras de salubridad, por que no existen otros recursos para llevarlas á cabo.

Destinar á ellas el empréstito Dominguez, no es posible. Lo producido está destinado á la grande obra del puerto de Buenos Aires; y distraerlo de ella importaria no solo un gran mal, sino la violacion de las leyes y de los compromisos contraidos, precisamente en el momento en que van á llevarse á ejecucion.

Las emisiones del Banco que se proponen no son posibles, sin que antes se haya verificado el rescate que aun no puede hacerse

Y aun suponiendo que él se realizara, no podria la emision tener lugar sin autorizaciones lejislativas que encontrarian los inconvenientes mas graves.

Emplear el capital del Banco en esas obras, importaria hacer al gobierno un enorme empréstito á largo plazo, cuando el Banco tiene sus depósitos particulares exijibles en todo momento.

¿Qué se teme del emprestito?

El no es honeroso por que va á ser empleado en obras reproductivas

El está justificado por la falta de otros recursos inmediatos y por que se trata de una cuestion de vida ó muerte que golpea á nuestras puertas.

El empréstito no puede dar lugar á abusos desde que la honorabilidad de hombres como los Srs. Acosta, Madero y Pinedo nos garante que jamás suscribirán escándalos como los que hemos presenciado en el empréstito de treinta millones.

Por otra parte, cualquiera idea que se propusiese en lugar del proyecto establecia la disidencia de las Cámaras y haria necesaria la reunion de la asamblea general, que es la muerte de todo proyecto.

La menor modificacion al proyecto del Senado importaria, en el hecho, el aplazamiento de la cuestion hasta el año venidero.

Entre tanto, tenemos el verano encima, y la fiebre amarilla se presenta ya, con su cortejo de muerte, en la ciudad de Nueva-York.

Seria un crimen que las Cámaras provinciales cerrasen sus sesiones sin haber dado los recursos, para empezar inmediatamente las obras de salubridad pública.

* * *

Documentos sobre las obras del Puerto.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL, ADJUNTANDO UN PROYECTO DE LEY Y DOCUMENTOS RELATIVOS A ESTAS OBRAS

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Terminados los estudios del puerto de Buenos Aires, trazado el plan general por el eminente ingeniero inglés D. Juan Federico Batemen, bajo cuya direccion y consejo se han hecho trabajos hidráulicos de grande importancia en Inglaterra, en Escocia y España, quedaba solo que verificar algunos datos, esponer á la critica general el proyecto publicado, y arreglar por fin, con el gobierno de la provincia, la participacion que él ha de tomar con su capital propio en la ejecucion de esta obra importante.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de decir al Congreso, que todos estos preliminares estan concluidos, y que ha llegado el momento en que la sancion legislativa es lo único que falta para acometer una empresa destinada á producir incalculables ventajas al comercio de la República, suprimiendo las dificultades y aun peligros que ofrece la abierta rada que sirve de surjidero á las numerosas naves que nos visitan, y ahorrando una gran parte de los gastos con que llegan á nuestros depósitos las mercaderias que nos traen, ó con que salen recargados los frutos que llevan de retorno.

El movimiento maritimo de Buenos Aires aumenta de un modo asombroso. La estadística de 1871 muestra que apesar de las interrupciones del tráfico del puerto durante los tres meses de la peste, q' nos visitó, entraron 548 vapores con 314,035 toneladas, 852 buques de vela con 294,257 toneladas, con carga y 11 buques con 4185 toneladas, en lastre y salieron; 548 vapores con 314,035 toneladas 710 buques de vela con 249,195 toneladas, con carga y 102 buques con 41'468 toneladas en lastre. El movimiento total fué, pues de 2771 buques de vela y de vapor con 1.217,175 toneladas, sin contar el cabotaje de los rios.

Cuando M. Bateman esplicaba su proyecto en Enero de 1871, estimaba el movimiento del puerto en 800 mil toneladas, y calculaba que en cinco años mas alcanzaria á 1,200,000 la demostracion precedente prueba que sus cálculos eran ya inferiores á la realidad. El Gobierno de la provincia va á emprender la canalizacion de la Boca del Riachuelo; esta obra dará una estension mayor á los docks proyectados y será su complemento. La compañia constructora del ferro-carril á la Ensenada, pondrá en comunicacion inmediata con Buenos Aire aquel puerto auxiliar abandonado hasta ahora por la dificultad que oponia al tráfico terrestre la naturaleza pantanosa del suelo, y por la falta de capital y energia para vencer ese obstáculo y el de la barra que desminuye el fondo de su emboca dura. Con todos estos trabajos, que se pueden emprender inmediatamente, habremos sacado al primer puerto de la República de la inferioridad relativa en que se encuentra dándolé la comodidad y abrigo de que hoy carece.

El cálculo de M. Bateman asciende á pesos 12.000,000; y aunque ha supuesto despues que podria reducirse esta suma, la subida posterior de los salarios y del fierro en Inglaterra no dan lugar á esperarlo. La ley ha destinado 4.000,000 de pesos fuertes para estas obras, la provincia de Buenos Aires contribuirá con 2.800,000 próximamente; faltan 5 millones para alcanzar al presupuesto. Esta cantidad debe de ser tomada del producto del empréstito de obras públicas, que dejará un sobrante mas de ocho millones de pesos despues de darle la aplicacion á que fué destinado por la ley.

El producto líquido cálculado fué de 24 millones; pero dará cerca de 25 1|2 millones.

Pagados los 2.800,000 que se debian al Banco de la Provincia, quedarán 22.800,000 para las obras públicas que serán ejecutadas del modo siguiente:

Aduana del Rosario, en *ejecucion*........	350,000
Ferro-carril á Rio 4°, en *ejecucion*........	2.150,000
Dicho á Tucuman, *contratado*	7.866,312
Para el puerto de Buenos Aires	4.000.000
	14.366,312
Sobrante........	8.333,688

Teniendo como se vé, los recursos suficientes para emprender la obra, no hay razon para retardarla por mas tiempo. A este fin el P. E. tiene el honor de someter á vuestra aprobacion el adjunto proyecto de ley.

El ingeniero Lindmark, vice-director de la oficina de ingenieros nacionales, ha presentado tambien al gobierno un proyecto de diques flotantes y dársenas con depósitos de aduana, que, á su juicio, resuelven la cuestion de un modo mas seguro, pero no mas económico ni mas rápido, segun los cálculos de M. Bateman. El Sr. Lindmark ha hecho la censura del proyecto Bateman. El Sr. Moore, representante de este, ha refutado las objeciones de Lindmark, tratando de demostrar la ineficacia de su nuevo plan. El mismo Sr. Moore rechaza todas las observaciones que ha hecho el Sr. Revy, auxiliar que fue del Sr. Bateman, contra el proyecto de este.

En el conflicto de estas y otras opiniones igualmente contradictorias, el Poder Ejecutivo considera que el camino mas seguro es seguir la de aquel que por su reputacion científica tiene mas autoridad, tanto mas cuanto que la ley del 14 de Octubre del año pasado, fué dada con referencia al proyecto del Sr. Bateman, de que tomó conocimiento el Congreso.

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar la obra del Puerto de Buenos Aires segun los planos y presupuesto levantados por el ingeniero D. Juan F. Bateman.

Art. 2° Ademas de la suma destinada para esta obra por la ley de 5 de Agosto de 1870, se aplicará al complemento de ella un millon de libras esterlinas en titulos del empréstito de obras públicas, que se entregarán al constructor á un precio que no baje de 95 p%

Art. 3.° Acéptase el concurso que ofrece la provincia de Buenos Aires para la construccion del Puerto en la forma que establece la ley de su Legislatura fecha 18 de Mayo de 1872.

Art. 4.° Comuníquese al P. E.
LUIS L. DOMINGUEZ.

INFORME DE LA OFICINA DE INGENIEROS SOBRE LAS OBRAS DEL PUERTO.

Ministerio de Hacienda de la nacion.

Buenos Aires, Julio 11 de 1872.

A la oficina de Ingenieros Nacionales

Debiendo el Gobierno tomar definitivamente en consideracion los planos y proyecto de Puerto de Buenos Aires, del Sr. Ingeniero Bateman, remito á vd. los dos informes que pasó al Ministerio de la Provincia, y la copia del que acaba de mandar con fecha 28 de Mayo, para que informe esa oficina ló que corresponda para llevar á ejecucion esa obra.

Considerando que es muy conveniente que hagan ensayos inmediatamente sobre los materiales para obtener el cimiento hidraúlico que indica el Sr. Bateman, aprovechando los que se han hecho en Inglaterra por Mr. Reio, segun las indicaciones del químico Mr. Frükland.

Recomiendo á vd. la mayor actividad respecto de este asuuto tan importante.

Dios guarde. etc.,
LUIS L. DOMINGUEZ.

—

Oficina de Ingenieros Nacionales.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1872.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.

Con relacion á lo dispuesto por la nota de V. E. fecha 11 de Julio ppdo. en la que me encarga indicar el modo mas conveniente de proceder para pasar á la ejecucion de las obras del puerto de Buenos Aires, proyectadas por el Sr. Bateman, caso que fueran aprobadas, tengo el honor de esponer lo siguiente:

Examinando detenidamente la relacion y los planos del Sr. Bateman se vé que todo está ya determinado en sus partes esenciales faltando apenas los detalles, asi es que si el Gobierno quiere proceder á la realizacion de esa obra no faltaria mas que hacer esos detalles y preparar las especificaciones necesarias para llamar á la licitacion.

En realidad hay una falta en los planos, y es la de los almacenes de depósitos porque aquellos que se ven dibujados en los planos no son mas que galpones á donde se tiene provisoriamente las mercancias apenas se desembarca; pero los depósitos permanentes no existen y es preciso hacerlos inmediatos á los otros provisorios, es decir, al Oeste de las líneas de ferro-carriles, de modo que estos se hallen situados entre medio de los depósitos, los provisorios de un lado y los permanentes del otro. Sin embargo, esto no variaria nada al proyecto porque seria una adicion mas bien que una alteracion y se podria tratar de la construccion de ese edificio cuando estuviesen las obras del Puerto avanzadas suficientemente.

El trabajo de mayor importancia que debe hacerse es la escabacion del dock y de los canales.

Si hubiese seguridad que al hacer las escabaciones no se formaran depósitos no habria cuestion sobre el modo de proceder para contratarlas, pero como hay mucha probabilidad que tales depósitos se manifiesten en mayor ó menor abundancia durante la abertura del Canal, de modo que la cantidad de tierra estraida ha de ser mayor de la que corresponde á la seccion del Canal que debe abrirse, pueden adoptarse dos modos diferentes para contratar la obra. El primero seria el de contratar por un tanto el métro cúbico de materia estraida y llevada á puntos determinados á donde debe servir para rellenar.

El segundo seria el de contratar por un tanto la abertura de los dos Canales, y para que el empresario no esté por tanto tiempo en desembolso de todos los gastos, lo que agravaria tambien para el Gobierno el costo de la obra, se podria convenir á pagar un tanto cada uno ó dos meses en proporcion al trabajo ejecutado, pero solamente como un adelanto que se daria bajo seguras garantias, pagándose el saldo de la obra cuando esta fuese completamente acabada.

En el primer caso todo el riesgo seria á cargo del Gobierno que tendria que pagar quizá mucho mas de lo que resultaria calculando la seccion del canal á abrirse, y el precio por cada metro cúbico de materia estraida seria limitada.

En el segundo siendo todo el riesgo para el empresario, el precio seria mucho mas elevado.

Sin embargo, yo no dudo que lo mas conveniente para el Gobierno seria adoptar el segundo sistema.

De cualquier modo que sea, el gobierno no ha de ocuparse si para la estraccion de la tosca mas dura basta ó no el empleo de las dragas.

Son los empresarios que deben hacer sus propios cálculos antes de presentar las propuestas. Igualmente se debe dejar á los empresarios determinar si les conviene mas la tierra hidráulica que se trae de Europa ó hacerla acá con los materiales del pais. El gobierno debe limitarse á prescribir el grado de hidraulicidad que debe tener la cal empleada, de modo que esté seguro de la dureza y tenacidad de la obra que se construya.

En cuanto á la direccion, yo considero como una cosa muy importante el que sea confiada á una persona, subsidiada de un personal suficiente, y que este constante y esclusivamente ocupado de la vigilancia de las obras del puerto.

Una vez que fuesen contratadas con empresarios de responsabilidad que se comprometan á construir y entregar el todo en un tiempo determinado, es muy sencilla la parte que toca al Ingeniero del Gobierno, asi es que no creo de ningun modo aceptable la idea de contratar la direccion, técnica á un tanto por ciento con una persona que ha de quedar á tanta distancia de la obra.

Dios guarde á V. E.
Pompeyo Moneta.

Otro documento sobre el Puerto.

CONTESTACION DEL SR. INGENIERO MOORE A LA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA RELATIVA A LOS INFORMES D EL SR. REVY.

(*Traduccion.*)

Buenos Aires, 13 Setiembre de 1872.

A. S. E. el Sr. D. L. L. Dominguez, Ministro de Hacienda de la República Argentina.

Señor: Tengo mucho gusto en contestar las preguntas que me hace V. en su carta del 12 del corriente, respecto á ciertas observaciones presentadas por el Sr. D. J. J. Révy en un informe que ha dirijido al Gobierno, de la Provincia, fechado en Buenos Aires el 23 de Agosto de 1872.

En este informe dice el Sr. Révy que él fué el autor del plan para puerto y canal principal recomendado á la consideracion de los Gobiernos Nacional y Provincial por el Sr. Bateman, que es el Ingeniero eminente á que se refiere el señor Révy. Dice ademas que la adopcion de este plan, por el Sr. Bateman, fue un error, porque sondajes subsiguientes probaron lo impracticable de la obra. Del mismo modo critica con un espíritu hostil la manera en que el señor Bateman se propone ejecutar las obras.

Es muy cierto que el señor Révy fué, como él lo dice, enviado por el señor Bateman para practicar ciertas esploraciones en los Rios de la Plata, Paraná y Uruguay, y tambien para reunir informes y hechos concernientes á esos Rios; pero el mismo señor Bateman visitó este pais con el objeto de formar su propia opinion.

Despues de pasar un mes inspeccionando los rios de la Plata, Paraná y Uruguay; examinando las esploraciones practicadas por el señor Révy: reuniendo un gran número de hechos y datos referentes al tráfico del puerto: y haciendo algunos sondages para informarse por si mismo de la naturaleza del suelo que forma el lecho del Rio de la Plata en frente de la ciudad de Buenos Aires, el señor Bateman preparó sus planos y escribió su informe fechado en Buenos Aires el 9 de Enero de 1871. En seguida salió para Inglaterra enteramente satisfecho de que habia examinado por completo el asunto, pero dejó al señor Révy para que recojiera mas datos.

El señor Révy era muy capaz para hacer las esploraciones necesarias. pero el señor Bateman no tenia confianza en su juicio sobre materias de Ingenieria, por que el señor Révy no tenia ninguna esperiencia en cuestiones prácticas de esta naturaleza.

En una carta datada en Buenos Aires el 25 de Febrero, poco antes de que se hubiera hecho sondajes en el canal principal, el señor Révy escribió al señor Bateman, que le parecia que el dique debia llevarse mas hacia el Sud, para evitar lo que le parecia ser roca dura, que uno de los sondages habia descubierto; pero en esta carta no se hace mencion de la necesidad de alterar nada respecto del canal principal, ni nunca sufrió semejante cosa el señor Révy.

Al recibo de esta carta por el señor Bateman escribió su segundo informe del 8 de Abril en el que, despues de referirse á las noticias referidas del señor Révy, dice:

«Semejante lecho de roca dura no ofrecerá «inconveniente ninguno á las obras de escabacion, y solo desearia que se encontrara en «suficiente cantidad para aprovecharla en la «construccion de las murallas de los diques, «ó en el terraplen de la muralla sobre el rio, «y evitar asi el gusto de traer una cantidad «tan grande de piedra de una larga distan«cia. Por otra parte los sondages demuestran «que es exacta la *opinion que formulé respec«to al terreno* por los pocos que á mi salida «se habian hecho. No tengo por consiguien«te nada que alterar en el plan de las obras, «ni en el cálculo que hice de su costo»

Despues de mi llegada á este pais envié al señor Bateman, junto con todos los informes que pude obtener, muestras de todos los sondages que se habían practicado en el local señalado para el puerto proyectado. Entonces el señor Bateman escribió un tercer informe. en el que dice q'la opinion que dió en su primer informe, está aun mas robustecida por el exámen de los sondages,—y dice ademas que cree que las obras se construirán por una suma menor que la calculada primeramante.

Desde que envié las muestras al Sr. Bateman, he tenido ocasion de ejecutar varios sodajes en la costa de la vecindad de Buenos Aires. El testimonio de estos: un estudio detenido de los hechos por el Sr. Revy; y un exámen del local indicado para las obras propuestas, me convencen que las ideas del Sr. Révy respecto á la dureza de la tosca, que dice existe en el Rio de la Plata frente á la ciudad de Buenos Aires, son completamente erroneas. Nunca he encontrado, ni los sondajes hechos por el Sr. Révy revelan, nada que no pueda ser removido fácilmente por la draga, esceptuando solo los pedazos de tosca que sobresalen del agua y que rodean la ribera, y es esta solo duro en la parte que sobresale, y por consiguiente solo en unas pocos pulgadas de espesor.

Para la inteligencia nada práctica del Sr. Révy todas las obras propuestas por el Sr. Bateman están rodeadas de las mas espantosas dificultades; si hubiera propuesto el Sr. Bateman algo nuevo en la formacion de estas obras hubiera entrado en una refutacion de sus argumentos; pero como las obras propuestas son simplemente la repeticion de otras semejantes ejecutadas con todo éxito en lugares mucho mas espuestos y difíciles, es necesario que defienda el proyecto del Sr. Bateman.

No existe ninguna analogía entre las condiciones de un buque naúfrago espuestos por todos lados á las corrientes del Rio teniendo una configuracion especialmente, adoptadas al pasaje de las corrientes por abajo y por arriba, y un dique espuesto solo por un lado; ni entre el declive de un dique fuertemente protejido por uno de sus frentes con grandes piedras, y un pilar aislado que depende para su estabilidad de la cohesion entre ladrillos de mala calidad y mala argamasa.

Por las condiciones usuales insertadas en las propuestas para obras de esta naturaleza los constructores, que emprenden la construccion de estas obras, están obligados á mantenerlas en perfecto estado á su propio riesgo, por dos ó tres años despues que el Ingeniero encargado avisa que están concluidas. La sola aceptacion de semejante contrato por una firma respetable de constructores prácticos es por sí misma una prueba de practicabilidad de la obra. Una compañia que posea un gran capital no emprenderia semejante obra, sabiendo que debe no solo ejecutarla sino tambien mantenerla, sin estar enteramente persuadidos de su estabilidad.

No tengo inconveniente en decir que no hay razon ninguna para que los cálculos del Sr. Bateman se escedan por la naturaleza del suelo. Hasta donde puedan afectar sus cálculos el aumento estraordinario en los precios de la mano de obra, el hierro, el carbon etc., no puedo en el momento decirlo, pero las obras de toda clase safrirán igualmente.

El Sr. Bateman empleó todo un mes en este pais ántes de escribir su primer informe—el último fué escrito en Mayo del corriente año, diez y siete (17) meses despues de escrito el primero. A medida que los hechos se desarrollaban mas y mas, su mente se afianzaba mas en la exactitud de sus primeras opiniones—Por consecuencia es chocante acusar al Sr. Bateman de haber recomendado un proyecto para mejoras de puerto, adoptado despues de una inspecion lijera y fundado sobre opiniones sin fundamento ó falsas.

Tengo el honor de ser, de V. E. humilde servidor.

(Firmado) *Adolfo Moore.*

* * *

CONGRESO NACIONAL

—

Cámara de Senadores

SESION DE AYER.

Comenzó la sesion á las 2 de la tarde.

Terminada la lectura del acta, se entró á la órden del dia tomándose en consideracion el proyecto que proponia la Comision Militar en remplazo del presentado por el señor Senador Colodrero. disponiendo la liquidacion y pago de los sueldos devengados á los guerreros de la Independencia.

El señor García, en nombre de la Comision Militar, fundó brevemente el proyecto, espresando que esta habia creido que le correspondia dictaminar únicamente respecto de los sueldos adeudados á militares, y era por esta razon que su proyecto hablaba solo de esos sueldos, sin tomar en cuenta los adeudados á particulares, por suministros hechos en la guerra de la Independencia, por considerar que no entraba esto en las atribuciones de la Comision.

El señor Carril no estaba conforme con este proceder de la Comision.

En su opinion, ella debia haberse preocupado tanto de los sueldos adeudados á los guerreros de la independencia, como de lo que se debia á los particulares por ausilios suministrados á los ejércitos en esa época; pues tanta razon habia para pagar los créditos del primer carácter, como los del segundo; y aún podia decirse en justicia que mayor razon asistia para ordenar el pago de los segundos créditos, por cuanto los hijos de los guerreros de la Independencia, que aun los que habian de recibir las sumas que se pagasen, por los sueldos adeudados á sus padres, gozaban de la pension que la nacion les habia acordado, mientras que los hijos de los individuos que hubiesen prestado algun ausilio á la República, no gozaban de pension alguna ni habian recibido un solo peso á cuenta de lo que el pais les debia.

Esta observacion del señor Senador, y algunas otras que se hicieron, mostraron la necesidad que habia de estudiar detenidamente todos los antecedentes de este importante asunto; y, por mocion del Sr. Oroño, se resolvió postergar hasta mas adelante la discusion de este proyecto.

2ª PARTE.

Entró á discusion el siguiente dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales.

Honorable señor:

Vuestra Comision de Negocios Constitucioles ha considerado la comunicacion que os ha pasado la Honorable Cámara de Diputados al devolveros los documentos evacuados, con motivo de la sancion que ordenaba el pago de 5000 mil pesos á cada uno de los guerreros de nuestra Independencia, coroneles Olazabal, Quasada y general Iriarte.

En dicha comunicacion se dice: «que habiendo sido vetada áquella sancion, y no habiendo insistido V. E. en su disposicion primitiva, por cuanto parecia acceder á que el pago se hiciese en fondos públicos como el Poder Ejecutivo proponia, y no en pesos fuertes, ella, la Cámara revisora, se consideraba habilitada, para ocuparse de dicho asunto, y por tanto os devolvia los antecedentes en cuestion para que adoptaseis la resolucion que estimeis oportuna.»

Bien examinado este asunto, Vuestra Comision opina, que debe volver á la Cámara revisora, con una Comunicacion esplícativa de la anterior sanción de V. H. en que se le haga saber: Que V. H. aceptó la modificacion propuesta por el Poder Ejecutivo y votó que se abonase á los guerreros de la Independencia 5000 $ en fondos públicos á cuenta de sus haberes devengados.

Dios guarde á V. H.
D. Araoz—Luque.

El señor Araoz agregó algunas palabras sosteniendo el dictámen de la Comision.

El senor Quintana hizo una breve esposicion de los hechos pasados, cuando el Senado se ocupó de este asunto al tomar en cuenta el veto del P. E.; deduciendo de esa esposicion la regularidad y perfecta constitucionalidad con que habia procedido el Senado al ocuparse de este negocio.

Votado el dictámen de la Comision, fué aprobado.

3ª PARTE.

Dictámen de la Comision de Petisiones aconsejando la aprobacion del proyecto sancionado por la Cámara de DD., acordando un aumento de sueldo á los guarda-hilos de los Telégrafos nacionales, aumentando el personal de algunas de sus oficinas y autorizando la creacion de una nueva en Villaguay.

Brevemente fundado este proyecto por el señor Corvalan, fué aprobado sin discusion alguna, quedando por consiguiente sancionado definitivamente.

4ª PARTE.

Entró á discusion el proyecto siguiente, propuesto por la Comision del Interior con motivo de la solicitud que presentó la empresa de navegacion del Rio Bermejo:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1°—Prorógase á doce años el término concedido por el articulo 6 de la Ley de 21 de Setiembre de 1869, á la Empresa Navegacion Rio Bermejo, aumentandose á cuatro mil pesos fuertes la subvencion que á la misma Empresa concede dicha ley.

Art. 2°—Acuérdase á la misma una compensacion de quinientos mil pesos en fondos públicos, del seis por ciento de renta y uno de amortisacion, á la terminacion de su contrato, y una vez que dicho navegacion se halla establecida y arreglada definitivamente, sin obstáculo alguno.

Art. 3°—Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones del Senado, Buenos Aires, á 12 de Septiembre de 1872.

N. Oorño—F. Ibarguren—E. Blanco.

El Senador Ibarguren fundó este proyecto, en nombre de la Comision Interior.

El Sr. Senador estudiaba cada una de las concesiones que se hacian por este proyecto á la empresa.

Al propio tiempo, analizaba el carácter de empresa, su importancia, los trabajos que realizados y á realizarse, y los resultados inmensamente benéficos y trascendentales que el pais entero recogeria de la navegacion del Rio Bermejo.

Y comparando el valor de esas concesiones con el de los beneficios tan grandes, tal altamente útiles para el progreso, riqueza, civilizacion y afianzamiento de las instituciones de la República, el Sr. Senador deducia lógica y evidentemente que esas concesiones eran de todo punto insignificantes, eran nada en presencia del porvenir hermosísimo que abriria para nuestro pais la navegacion del Rio Bermejo.

El Sr. Bazan declaró que votaria contra este proyecto, por que consideraba mas conveniente el que se autorizase al P. E. para mandar hacer los estudios y trabajos que faltaban para dar término completo á esta obra.

El señor Senador no queria que el Poder Ejecutivo no tuviese parte en esta obra; no podia consentir en que los nombres del señor Sarmiento y alguno de sus ministros no se encontrasen figurando en primera linea al lado del nombre de los dignos y patriotas ciudadanos que estaban realizando esta gloriosa y grandísima obra, en favor de la cual, dicha sea la verdad, nada, absolutamente nada, han hecho nunca el señor Sarmiento ni ninguno de sus ministros.

Demasiado lejos, y no por cierto en el mejor camino, lo llevan muchas veces al señor Senador sus simpatias escesivas por el Poder Ejecutivo!

El señor Granel, y en seguida el señor Quintana, destruyeron completamente las observaciones del Sr. Senador Bazan, mostrando el error en que este señor incurria y la falta de lójica y hasta de patriotismo con que procedia al negar su voto á una obra que erá la mas grande quizá que hasta el presente iba á realizarse y que significaba el progreso, la felicidad y el bien estar de la República Argentina.

Votado en seguida el proyecto en general, el Senado lo aprobó por *unanimidad*, contra un solo voto: el del señor Bazan.

Discutido en particular el proyecto, el señor Bazan volvió á hablar en contra del proyecto, diciendo que no habia nada qué traer de las provincias que atravesaba el rio Bermejo.

Los señores Oroño y Araoz se encargaron esta vez de mostrar al Sr. Bazan el nuevo y lamentable error en que volvia á incurrir y que revelaba de una manera clara é indudable el ningun conocimiento que tenia de las producciones del pais en que habia nacido y vivia, ocupando nada menos que el puesto de representante de una de las provincias argentinas.

Votado el proyecto, fué sancionado en todas sus partes, tal como lo dejamos trascrito, siempre contra el voto del Sr. Bazan.

5ª PARTE

El Senado pasó á ocuparse del siguiente proyecto de la comision del interior:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1°—Concédese á D. José Vatry doce leguas cuadradas, ó sean dos de frente del Sud á Norte, partiendo del puerto del Rey en el Paraná y seis de fondo de Este á Oeste en la misma área de terreno concedido á D. Sabino Trippoti, por ley de 17 de Setiembre de 1869, cuya concesion ha caducado.

Art. 2°—El concesionario quedó obligado á establecer una colonia agrícola bajo las condiciones siguientes:—Primera D. José Vatry se compromete á introducir y establecer en la área concedida setenta y cinco familias agricultoras, debiendo constar una con otra de cinco personas.—Segunda. La introduccion y establecimiento de dichas familias se hará en el término de tres años á contarse desde la fecha de esta concesion á razon de 25 familias por año—Tercera. Los títulos de propiedad de las tierras serán estendidos anualmente en proporcion al número de familias que introduzca, quedando sin efecto la concesion sinó hubiese introducido ninguna en el primer año.—Cuarta D. José Vatry cederá gratis á cada familia una área de tierra de veinte y cinso cuadras de ciento cincuenta varas por costado.—Quinta El Poder Ejecutivo nombrará cada año una persona que inspeccione la Colonia é informe sobre el cumplimiento de las obligaciones contraidas por el empresario despues de lo que, segun el resultado, se les estenderán los títulos que se espresan en la cláusula tercerá; pero si dichas condiciones no se hubiesen cumplido por fuerza mayor ocurrida en la Colonia como incendio debastacion de indios, ú otras, no se le causará perjuicio al concesionario.—Sesta. El lugar mas aparente por su posicion y á eleccion del Poder Ejecutivo, D. José Vatry delineará un pueblo de cien manzanas cuadradas, doce por costado de cien metros cada una y con calles de 20 metros de ancho. Los solares serán de un cuarto de manzana y se concederán gratis á todos los que quieran establecerse en ellos, despues de reservar los necesarios para edificios y oficinas públicas. Sétima. La mensura de los terrenos será hecha por un agrimensor nombrado por el Poder Ejecutivo y de cuenta del concesionario.—Octava. El Poder Ejecutivo nombrará oportunamente las autoridades de la Colonia.

Art. 3°—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones del Senado á 12 de Setiembre de 1872.

N. Oroño—E. Blanco—Federico Ibarguren.

Sin ninguna discusion, fué aprobado en todas sus partes este proyecto.

Se levantó la sesion en seguida.

Eran las 5 1|2 de la tarde.

* * *

Crónica del dia

—

Esposicion artística—El Sr. D. Juan Cuz Varela abre hoy en su casa, calle de las Artes, un espléndido remate que por la significacion de su catálogo es verdaderamente una notable esposicion artística.

El Sr. Varela que es un coleccionista apasionado, reune á esta rara indole una delicada competencia en el ramo de las bellas artes; y es con estas facultades que durante sus viajes por toda la Europa ha reunido una admirable coleccion de bellezas y de curiosidades en las que ha invertido una fortuna de dinero.

Durante su última permanencía en Francia en tiempo de la guerra y de los dos sitios de Paris, el Sr. Varela hizo adquisicion de infinitos objetos de gran mérito que la inseguridad de aquel pais y el trastorno de su sociedad llevaron á ser enagenados en ventas públicas y particulares; y es asi como posee verdaderas prendas de museo.

Su coleccion de pinturas en lienzos originales y transcripciones de los grandes maestros de la época del renacimiento, es una de las mas ricas que puede ofrecerse á venta pública, y tiene el mérito autentico de haber sido hecha en circunstancias escepcionales y con una competencia que ha escogido en todos los salones de venta de la Europa.

En el catálogo de bronces el Sr. Varela posée magníficos trabajos de arte y de valor. Muchas de sus piezas han sido compradas por él en las mismas esposiciones anuales celebradas por los gobiernos europeos para estímulo de las artes bellas y de la industria.

Su coleccion de alhajas es del todo admirable y variada. Hay en ellas como una historia de la moda y la coqueteria de todas las épocas y de todos los paises; y á la par de objetos de gran valor por sus materiales de empleo en metales y piedras preciosas, figuran otros de estraño mérito por su trabajo manual y artistico.

El renglon de las *curiosidades* es de lo mas interesante que puede ofrecerse: bustos, retratos, mellas, antiguedades, petrificaciones, trabajos de paciencia y de habilidad, útiles manuales, prendas de personages célebres,—de todo hay una cosa, que representa un valor ó un mérito estraño.

El señor Varela ofrece así en este remate una esposicion interesante digna de ser visitada con el solo objeto de verse, por que rara vez puede ofrecerse otra igual en materias de curiosidades auténticas y acreditadas

das por la competencia y la honorabilidad de la persona que las ha reunido.

Si la prontitud con que ha de celebrarse este remate no lo impidiese, seria el caso de hacer una indicacion al gobierno para que mandase á él al director del Museo ó alguna persona competente, á fin de comprar para aquel establecimiento alguno de los objetos mas curiosos que será una lástima de dejar caer en manos particulares.

Hay piezas en ese museo, que podian ostentarse con todo garbo en las pobres colecciones del nuestro.

Al consignar esias dos palabras á ese remate curiosísimo, habremos hecho un servicio á la curiosidad intelijente de los aficionados á las bellas artes y á las antiguedades.

⁂

Francisco Bilbao—Las obras de este entucianta americano que fueron publicadas en esta ciudad, han sido objeto de una severa crítica. debida á la pluma del escritor Chileno don Zorobabel Rodriguez, que ha dado á luz en Santiago un libro de considerable estension, que se titula *Francisco Bilbao, sú vida y sus doctrinas.*

Escandalo—Aotenoche fué tomado por los serenos un moreno que formaba grande escándalo en la esquina de Charcas y Talcahuano, violentando á una mujer de su clase, la que alarmó el barrio con gritos despaboridos, El autor de este berullo quizo fugar valido de su ligereza en la carrera, pero a las pocas cuadras cayó en manos de los agentes del órden.

Trigo—Por varios buques llegados ayer, se han introducido en plaza 15000 arroba trigo, procedente de Santa-Fé, Baradero, y San Pedro.

Estraccion de guano—El Gobierno Nacional, ha hecho las siguientes concesiones, para poder extraer guano de las Islas y costas de Patagones.

Al señor Don Duncan Macdonald, en los siguientes puntos. 50° 21; 49 ° 16; 49 ° 19; 51 ° 32; 51 ° 36; 50 ° 38; y 50 ° 10; latitud Sud.

Al señor Don J. J. M. Leslie, para que haga la estraccion de la Islas de Quintana, en los 45 ° 14: latitud sud.

Savoie—Para hoy esta anunciada la salida de este vapor, con destino á Marsella y eecalas.

Galathea—El Domingo 22 del corriente, sale del puerto este nuevo vapor con destino á Amberes y Liverpool.

Licencia—El Guarda del Resguardo Don Miguel Casares, se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando licencia, de un mes para curarse de sus dolencias, acompaña su solicitud un certificado médico, que acredita el estar enfermo.

Adoquines—Ayer llegaron al puerto los siguiennte, buques, procedentes de la concordia, Salto y Montevideo, conduciendo adoquines para la empresa de la calle larga de Barracas.

Pbot «General Prin,»	5400 adoquines.
« « Claudio »	7500 »
Pcho «Gubordina,»	23150 »
« «Casaguena,»	18,600 »
Total....	566,50 »

Pago—Desde ayer ha empezado el pago de las asignaciones del Ejército y fronteras correspondiente al mes de Agosto pasado.

Un crímen rodeado de sombras—Tomamos de los Anales de Policía:—Desde dos años atrás, vivia en la calle de Chacabuco núm. 394, al servicio de Da. Amalia Deschamps, una mujer italiana llamada Isabel Cenino. No tenia mas familia q' su marido, Pablo Sequin, que en la misma casa ocupaba una habitacoon con ella. Pero últimamente estaba viuda, pues aquel tuvo la desgracia de morir entre las ruedas de una locomotora del ferro-carril del sud.

El Domingo 25 de Agosto, la señora salió á medio dia, como tenia costumbre de hacerlo, dejando á cargo de Isabel un niño menor de dos años, Cuando regresó, halló la puerta principal abierta; lo que no dejó de sorprenderla, por que era fuera del uso que allí se seguia; y como si tan insignificante ocurrencia le presajiara una desgracia, penetró violentamente buscaudo su hijo y la sirvienta.

Un cuadro de sangre se presentó á su vista,

El cuerpo de Isabel apuñaleado por todas partes, estaba tendido sobre el pavimento delante de su modesto lecho, y junto á el, la inocente criatura, lloraba con terror.

La señora la tomó en sus brazos y sin esplicarse lo ocurrido salió presurosa á la calle.

Sin una idea fija en el primer momento se dirijió luego á la comisaria inmediata á participar el suceso.

La Policia del barrio entró en las averiguaciones consiguientes ¡y cosa estraña! no habia un solo vecino que supiera dar un dato acerca del crimen, que indudablemente se acaba de cometer!

Sin embargo, era la una del dia.

Pero nadie absolutamente habia visto que alguien entrara á aquella casa, ni habia sentido que de ella partieran voces, ni gritos de auxilio.

Un almacenero de la esquina, declaró que poco tiempo antes dos hombres desconocidos estuvieron en su casa haciendo un frugal almuerzo; que repetidas veces salieron á la puerta y otras tantas miraron la hora mostrando cierta inquietud, hasta, que por fin se retiraron sin haber puesto él atencion al camino que tomaron.

Esto tan solo ha podido adelantar la autoridad con todas sus pesquisas.

Como se vé el hecho es sumamente misterioso.

Un asesinato se ha cometido.

Aquel cadáver estaba acribillado de heridas.

¿Quienes son los asesinos?

¿Qué causa les ha impulsado al crímen?

Han robado, dos baules de la victima estaban abiertos con fractura y faltaba una pequeña suma de dinero que tenia guardada.

Pero no obstaste eso es de creer que esa no ha sido el objeto prímordial de semejante atentado, pues que en tal caso habrian llevado muchos otros valores de la casa.

Parece que algunos documentos de compromiso se hubieran tratado de arrancar.

Dicha mujer poseia un pagaré de tres mil pesos á favor de su finado esposo y en contra de un paisano suyo—Lo conservaba entre sus colchones y 194 lib. est. con algunas otras monedas de plata que se han encontrado en el mismo sitio.

Segun la señora Deschamps llegaba á la casa un italiano, a quien Isabel le habia rechazado proposiciones de matrimonio que él le haoia hecho con insistencia.

Y hay circunstancia para sospechar que el malhechor ó malhechores sean personas conocidas.

La habitud de tener la puerta cerrada hace creer que han ido amistosamente hasta lograr introducirse y una vez adentro, la han desmayado de un golpe súbito á la mujer, últimándola antes de volver en si.

De esta manera se consibe tambien, que todo puede haberse perpetrado tan en silencio, que ni en las casas adyacentes se hayan apercibido del mas mínimo ruido de desórden.

La indagacion del comisario de aquella seccion Sr. Miguens, levantada con este motivo, ha sido elevada a la Exma-Cámara en su sala del Crímen, poniendo á su disposicion las existencias dejadas por la infeliz Isabel Cemino.

Paseo de Julio—Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente sobre el mal estado de aseo y descencia en que se encuentra este central paseo público. Hay montones de tierra, que diariamente aumentan formando así mas bien un muladar lleno de estorbos. Cuando un local público, de constante concurrencia se encuentra en estado tan deplorable, es deber de las autoridades atender á su refaccion y arreglos.

Cuestion anglo-oriental—Se asegura que está en vía de arreglo el gobierno de la vecina orilla con el cónsul francés de acuerdo este con el agente postal inglés las dificultades ocasionadas con motivo del franqueo de la correspondencia para el estrangero.

Mirador—En la estacion Caridad se está construyendo una gran rotonda con un mirador que tendrá 27 varas de alto, y como el nivel del terreno es mayor que el de la plaza Lorea, se domina de alli toda la ciudad siendo hasta el muelle.

Lúnes 23—A causa de tener lugar el sábado 21 el baile del Club del Plata, el sesto ensayo de aficionados para el concierto á favor de Chile tendrá lugar el lúnes 23 á las 7 de la noche.

Teatro de las «Variedades»—El sábado 28 se inaugurará este teatro con la representacion de *Los Diablos Rosados.*

Beneficio de la Marzziali—El mártes próximo tiene lugar la funcion á beneficio de esta primera dama del teatro de la *Opera* en *Hernani.*

Apesar de haber querido dar la *Norma* esta artista no ha podido hacerlo por estar ya en la compañía el tenor Aragon y no haber prestado el señor Parotti.

Inasistencia—El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho por hallarse algo enfermo.

Puentes y caminos—Varios títulos de estos fondos públicos nacionales se han realizado á 96 1[2 por ciento.

Cédulas Hipotecarias—Continua la animacion en los negocios de estos titulos, subiendo paulatinamente los precios, pagándose ayer á 97 7[8 por ciento los de la série A, 97 1[2 la série B y 96 1[2 la série D.

El vapor «Sol»—Los Sres. Gavoland Oixb y Ca. han ofrecido en venta al Gobierno Nacional este vapor en la suma de 20,000 pesos fuertes.

El Ministro de la Guerra se ha dirijido á la capitania del Puerto pidiendo informes sobre dicho vapor.

No hubo sesion—Antenoche no se reunió la Camara de Diputados de la Provincia por falta de número.

Si hoy se reune como está convccada, se tratará el proyecto del Diputado Alsm sobre el establecimiento de una cátedra de procedimientos.

Otra desgracia—La máquina del ferro carril del Oeste que conduce las basuras al Riachuelo, ante noche se llevo por delante un pobre hombre llamado Carlos Petioni, suizo y de 50 años de edad destrozándole completamente las dos piernas.

Pocas horas despues fué conducido al hospital general de hombres donde se le asiste

Su estado es tan grave que muy probable es su muerte.

Buque vendido—Los Srs. A. Bullrich y Ca. vendieron ayer la goleta nacíonal «Luisita» de construccion de madera dura, forrada y clavada en cobre con todos sus aparejos, anclas, molinetes etc. en ps. 60,000 comprada por D. José Cisco.

Beneficio de la Marzialli—La funcion que esta inteligente artista prepara para su beneficio, que tendrá lugar el Martes de la próxima semana, es con la popular partitura *Hernani* del maestro Verdi, obra que ella, á la par de sus compañeros de escena, interpreta de una manera notable.

Las localidades dice, estarán á la disposicion del público en la boleteria desde la víspera de la funcion, pues que la beneficiada pide disculpa de no hacer reparto, con el fin do no molestar, ni obligar al público á tomar localidades, dejándolo en completa libertad; sin embargo, ella espera que este, honrará con su asistencia la funcion que le ofrece en el día de su beneficio.»

Aplaudimos mucho esta resolucion, porque siempre nos ha parecido una especie de imposicion, la ya establecida, al enviar una circular adjuntando una luneta que no siempre se tiene el coraje de devolver, y de lo que resulta que los que verderamente tienen deseos de asistir, se quedan sin las aposentadurias que aquellos retienen muchas veces por compromiso.

El beneficio de la señora *Marzialli Parsserini* hará época en los anales de los espectáculos de este jénero.

Encorazados para la República Argentina—En el diario «Broad Arrow,» de Lóndres fecha 10 de Agosto, se lee lo siguiente, que á su vez dicho periódico transcribe del «New York Army and Navy Journal:»

«Los tres encorazados para los cuales el Congreso Argentino votó la suma de 2600000 pesos, han sido encargados desde los Estados Unidos.

Ferro-carril a Tucuman—El 17 del corriente mes firmó el contrato para esta gran obra, el Doctor Frias, Ministro del Interior y el Sr. Telfner, representante de la compañia empresaria. Ayer fué sometido á la aprobacion del Gobierno, y cremos que lo fué inmediatamente, porque sabemos que los muchos articulos que lo componen hacen de dicho contrato un documento notable, en que se preveen todos los tropiezos y se allanan las dificultades—Nos dicen que el Gefe de la Oficina de Ingenieros Nacionales ha cooperado en mucho á la realizacion fácil de este contrato, que en su realizacion traerá el bienestar y progreso para todo el Norte de la República. Sabemos que en él se estípula comenzar los trabajos inmediatamente despues de ser aprobado.

Cambios—Se han realizado ya algunas transaciones para el paquete frances «Gironde» de la línea de Burdeos, sobre Inglaterra, a 50 1[4 peniques por peso fuerte.

Sobre Montevideo se efectuaron á ⅛ % de premio y á la par.

Sobre las demas plazas todavia son nominales.

Casa de Correos—Se cree que el Gobierno va á sacar á licitacion la construccion de un edificio para la Administracion General de Correos.

Que madre!—Los vecinos inmediatos al Retiro encontraron ayer por la mañana una criatura recien nacida que había sido arrojada en un umbral.

Jardin «Trianon»—Con este título se ha fundado una sociedad por accionistas.

El objeto de esta asociacion es la creacion de un paseo público que reuna, jardines, diferentes clases de juegos admitidos; tiros de pístola y carabina, gimnásios, salas de esgrima, de baño, de lectura de concierto y de baile, restaurant, juegos de agüa, y un tramway para niños.

Anales de Policia—Recibimos la entrega segunda de esta publicacion.

En ella se encuentra el retrato echo en madera, del comisario Wright.

Hé aquí el sumario:

Galeria ilustrada, organizacion de la policía, un campeon mas, crímenes del mes, observaciones sobre el sistema penitenciario, reglamento del Departamento de Policia de Buenos Aires.

Presos por abigeato—La policia le ha devuelto al Juez de Paz de Arrecifes dos presos por abigeato que mandó anteayer, por competir á los Juzgados de Paz de campaña la constatacion de esas causas segun lo dispone el código rural vijente.

Un sereno ébrio—Ante noche un transeunte denunció á la comisaria de la seccion 15ª que el sereno de esa manzana estaba tendido en el suelo en completo estado de ebriedad. Se envió un vijilante á buscarlo, pero antes qua este pudiera desarmarlo al sereno le disparó dos tiros de revolver aunque no consiguió herirlo de ninguno.

Conducido á la Comisaria fué entregado á varios otros serenos para que lo llevaran hasta el Departamento. En el camino le arrebató el machete á uno de sus cólegas siendo necesario requirir la presencia del ayudante para restituirselo. Por fin hubo que atarlo á una camilla y solamente asi se consiguió á vitar el desórden que producia.

Esceso—El guarda D. Benigno Cortes, ha puesto en conocimiento de la Inspeccion de Resguardo el haber detenido á la goleta «Catatapni», varios efectos, por haberlos encontrado de esceso en lo manifestado, en tanto se levanta la sumaria que es de práctica dichos efectos permanecerán detenidos.

Vapor Lafontaine—Este vapor salido el martes de nuestro puerto con destino al Havre y Burdeos, conduce el siguiente cargamento.

Para el Havre—2341 cueros vacunos secos, 500 cueros potro secos, 100 pipas sebo, 100 bordalesas sebo, 8 fardos cerda, 12 fardos lanares, 1 fardo cueros nonatos, 3 fardos cabra, 15 cajones pluma.

Para Burdeos—558 fardos cueros lanares.

Tramway de Paysandu—La goleta «Felicidad», esta cargando materiales para este tramway.

Otro encorazado — Los diarios del litoral de la República Oriental anuncian la venida de otro encorazado brasilero á las aguas del Plata.

Buques hablados—Por el capitan de la barca inglesa *Alpine* entrado á Montevideo de Sawaunah.

Agosto 31 habló con la barca inglesa *Genimi*, procedente de Liverpool en viaje para Valparaiso, con 40 dias de viaje, lat. 2°50' norte, long. 27°12' oeste.

Setiembre 10, con la fragata inglesa *Donloe* procedente de Sunderland, en viaje para Valparaiso, con 43 dias de návegacion, lat. 31°20' long. 43°10' oeste.

«La Pampa»—Este es el nombre del nuevo diario que va á fundar el señor D. Exequiel N. Paz.

Se ha presentado ya al Gobierno de la Provincia pidiendo la aprobacion de los estatutos de esta sociedad que será anónima.

Lanas de Santa-Fé — Ultimamente se ha vendido en el Rosorio una fuerte partida de lana á cuatro pesos bolivianos la arroba.

El comprador fué un comerciante de San Nicolas de los arroyos.

San Nicolas de los Arroyos—La Municipalídad de este pueblo ha autorizado á su presidente para que llame á propuesta la provision de aguas corrientes á esa ciudad.

Al Gobierno Nacional— Con este titulo publica las siguientes lineas un diario del Paraná.

«En las tres provincias de Corrientes, Santa Fé y Entre Rios se conspira de un modo sério contra el órden público, y llevan sus pretensiones hasta hacer imposible la intervencion Nacional en cualquiera de estas provincias donde estalle el movimiento.

Llamamos la atencion del gobierno nacional garantiendo esta noticia»

Venta de tierras—Antiyer entraron en tesoreria producidos de ventas de tierra (ley 16 de Agosto de 1871) en letras 324 mil pesos y en moneda corriente 36,000. Por ley de Enero 11 de 1867, en letras 125,000 pesos y en moneda corriente 25,000.

Inundacion de Artigas—Segun el periódico 11 *de Junho* de Yaguaron, la poblacion de Artigas se hallaba en una aflictiva situacion á consecuencia de las grandes lluvias que amenazaban innundar la villa.

Desde el año 1866 no se habia producido una creciente igual.

Hasta el dia 7 del corriente los habitantes se conservaban en la villa sin haber pedido auxilio á la poblacion vecina de Yaguaron, donde estaban prontos a ocurrir en su socorro á la primera señal.

Se abrigaba la esperanza de que todo pasaria sin que ocurrieran mayores desgracias, pues empezaba á notarse alguna bajante en las aguas.

Compañia Rossi—Leemos en un diario de Lima.

«Sabemos de buen origen que la compañia italiana que dirije el eminente artista Ernesto Rossi, se vá á fin del presente mes á la República de Chile.

El señor don Adolfo Bascuñan y Larrain ha celebrado un contrato con dicho Rossi para que trabaje en la ciudad de Santiago.»

Fragata francesa—Es esperada en el puerto de Montevideo la fragata de guerra francesa *Flora* procedente de Valparaiso en viaje para Francia.

Rectificacion—En la lista de los donativos á favor de Chile que publicamos el Mártes, se ha deslizado un error, y es el haber hecho figurar á D. Gerónimo Cánale con solo 20 ps. m[c., cuando la lista original decía 20 pesos fuertes, es decir, 500 $ m[c.

Queda el error salvado.

Lo que importan los privilegios—Dice un diario de Montevideo:

—Los privilegios y prerogativas que como paquetes disfrutan en nuestro puerto los vapores de la línea inglesa de Southampton, son como sigue tomado por tipo al *Neva*, que es el que se ha negado á recibir la correspondencia y tiene 3000 toneladas de porte:

Médico de Sanidad..........	$ 6
«Noquiero» de ios prácticos......	3 50
Derecho de faros 16 centésimos por tonelada......................	480
Derecho de tonelage, 20 etc.......	600
	1089 50

Si se agrega á estos los sellos. derechos de escribania, etc., se elevan los gastos á mas de 1100 $ por entrada y gastos casi iguales por salida.

Tenemos pues:

Paquetes del principio del mes.

Entrada de Europa............	$ 1100
Salida para Buenos Aires......	1100
Entrada de Buenos Aires.......	1100
Salida para Europa...........	1100
Total por viage....	$ 4400
Paquete del fin de mes.........	4400
Mensuales....	$ 8800

Resulta, pues, que el privilegio importa para la compañia, el dejar de pagar derechos que se elevan á 105,600 $ anuales, que el estado *no cobra* y en consecuencia *dá.*

Agréguese á esto que el carbon para el consumo de los vapores no paga derecho alguno, ni los buques que lo conducen pagan tampoco los derechos de puerto.

Véase, pues, lo que importa el privilegio de paquete.

Ultramar—Solo dos de Ultramar entraron ayer al puerto de Montevideo eon cargamento jeneral.

Sin vapor—Segun telégrama de ayer, de Montevideo no salió ningun vapor para este puerto.

Guillermo Tell—Esta partitura se está ensayando en el teatro de la *Opera* para la próxima semana, en la qne tomará parte el nuevo tenor Zúcchi.

Telégramas de Montevideo

Setiembre 19—

Papel, 3[4, cambio, nada. Parece que la cuestion de la correspondencia del Paquete se arregla entre el Ministro Oriental y Francés, de acuerdo con el agente postal inglés.

Pernambuco, «Marinho 5°», Quebed, «George Peababy».

No sale hoy vapor para esa.

Una partida de caña del Brasil á 79.

El Ministro Francés probablemente obtendrá el arreglo de las malas.

ESTERIOR

Estado Oriental

Han terminado su tarea los ingenieros ingleses que estudiaban el trayecto hasta Mercedes para construir un ferro-carril.

El Rio Negro sigue bajando con rapidez, pero aun no es posible habitar las casas que fueron inundadas en su última gran creciente.

Dice la «Paz».

Ayer fué el dia de la batalla de Pavon.

Con ese motivo el maestro Julian, acompañado de la banda de música del 4° de Casadores, que há organizado de muchachos, pasó á felicitar en el cabildo á los coroneles Pagola y Patiño.

Dice «La Tribuno:»

Que falleció el Sr. D. Leon Ellauri, á una edad muy abanzada, si bien gozaba de una perfecta salud en los últimos dias antes de su muerte.

Que el capiten del Puerto Sr. Solsona ha decidido separarse de ese cargo. habiendo elevado ya su renuncia con carácter de indeclinable.

Queestá para venderse el establecimiento tipográfico de *El Ferro-Carril*, y para cerrar el negocio solo falta que el Sr. Roseti haga la rebaja pedida por los compradores.

Sobrante de la Alemania

—Nada menos que setecientos cincuenta millones de pesos le quedarán sobrantes al imperio de Alemania de la indemnizacion que con la Francia ha combenido, despues de pagar todos los gastos de la guerra, los inteses de los empréstitos que hizo, la manutencion de los trecientos mil prisionoros que tuvo en su poder, las nuevas fortificaciones que han levantado, y otra infinidad de mejoras materiales que ha hecho en el territorio nacional, á prete-to de necesídades militares.

Reliquia non santa

Dice un periódico que se havendido en Bruselas por 165 francos un diente de Napoleon I, con varios documentos que atestigua ser jenuino.

El carbon de piedra

—Ha empezado la importacion de carbones en Inglaterra. El ferro-carril de Manchester, Shefieln y Condado de Lincoln en vista de los altos precíos á que está el carbon, se está sirviendo de los carbones belgas, que importa la compañia de vapores de Grimsby. Este puerto es uno de los que mas carbon ha embarcado dará la exportacion, y el primero que ve la importancia de carbones estranjeros, cosa que hubiera parecido fábula hace pocos años.

La cuestion del carbon tíene hoy en Inglaterra mas importancia que la del oro. Este año se paga á 40 y 45 chelines la tonelada, que se pagaba á 26 y 30 en 1871, lo cual hace 50 p% de aumento en el precio. El Newcastle, que se pagaba á 15 y 20, se paga ahora á 20 y 25.

Los jesuitas

Segun las últimas noticias de Europa, los gefes principales de la compañia de Jesús están convocados en Roma por el R. P. Beckx general de los jesuitas, para recibir las *instrucciones sécretas* motivadas por los sucesos de Alemania que les han de servir de guia en adelante.

El principe de Bismark es. en este momento, es el mayor enemigo de los jesuitas. Falta saber quien saldrá triunfante en la lucha, ¿el diplómata aleman, ó la sociedad de Jesus? Veremos.

MUNICIPALIDAD.

Asilo de Mendigos.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

El 30 de Setiembre del ppdo., la comision que presido, pasó una nota á esa corporacion municipal, haciendo presente la redudida á que habia quedado la suscricion que se recolectaba para ayudar al sosten del asilo. Con este motivo la comision creia que la caridad bien manifiesta de los vecinos del municipio, no dejaria de responder á una invitacion que le dirigiese la municipalidad comisionando al efecto á las comisiones parroquiales, para que por medio de los comisionados de manzana, recaben la cuota con que los vecinos quisieran concurrir, pasando las listas á esta comision del asilo para su recaudacion.

Es el medio que la comision considera mas adecuado para aumentar la suscricion á fin de poder atender al mayor número de asilados.

Dios guarde al señor Presidente.

Felipe Llavallol.

—

Agosto 14 de 1872.

Al Consejo de Gobierno.

BERNAL.

Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

—

Agosto 14 de 1872.

Encontrando conveniente la indicacion que hace la comision encargada del Asilo de Mendigos en razon de que la municipalidad está dispuesta á no permitir la mendicidad dentro de los limites del municipio de la ciudad de Buenos Aires, líbrese oficio á las comisiones de salubridad á efecto de que inviten á los vecinos á suscribirse para el sosten y mejoramiento del asilo, con una cuota que no esceda de 20 $ mensuales.

Entréguese á cada comision para ese fin, un libro en blanco, sellado con el sello municipal, el cual una vez establecida la suscricion deberá ser remitido á la municipalidad, para entregarlo á la comision del mencionado Asilo, quien se encargará de hacer la cobranza.

BERNAL.

Bunge—Agote—Obarrio.

CIRCULAR

Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de....

La municipalidad vé con satisfaccion llenadas en gran parte sus aspiraciones con las construcciones ejecutadas en el Asilo de Mendigos, salvando del vergonzoso espectáculo que presentaban las calles de la ciudad con la afluencia numerosa de mendigos venidos del estranjero y como aumento progresivo de poco tiempo á esta parte no podia menos de llamar seriamente la atencion de la autoridad.

Dispuesta á cortar el abuso ha ordenado fueran conducidos á aquel establecimiento todos los que se encontrasen imposibilitados de trabajar y sometidos á los tribunales los que bajo la apariencia de mendigos esplotan la caridad pública.

Los asilados en aquel establecimiento ascienden á un crecido número que la municipalidad con los exiguos recursos con que cuenta no podria atenderlo sido tuviera un apoyo firme en la voluntad caritativa bien manifiesta de los vecinos del municipio, para ayudar al sosten y mejoramiento del Asilo.

La corporacion abriga la intima confianza que las comisiones de salubridad segundarán sus esfuerzos en este sentido, y me ha encargado me dirija al señor Presidente, como tengo el honor de hacerlo á fin de que por medio de los inspectores de manzana inviten á los vecinos á suscribirse con una cuota mensual que no esceda de veinte pesos con destino á los objetos indicados, y para lo cual remito al señor presidente el adjunto libro en el que se inscribiran los nombres de los contribuyentes, la calle y número de su domicilio y las cuotas suscritas, para entregarlo á la comision directiva del asilo para su recaudacion.

Esperando de la actividad y buenos deseos de esa comision en este cometido, me es grato saludar y ofrecerle mis consideraciones al señor presidente á quien

Dios guarde etc.

FELIX BERNAL.

B. Llorente—Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 19 de 1872.

Es tal la paralizacion que reina en los negocios de Fondos Públicos Nacionales del 6 de renta anual y 1 id de amortizacion trimeltral, que hoy solo se anotó en la pizarra des establecimiento una venta de 5 mil $ pta. para el 30 del corriente, al 76 3[8 p%,

No hubo vencimientos, ni anotandose al cdo, pues una venta de 800 $ efectuade entre corredores, al 76 1[8 p%, no se anoto por no llegar á la cifra mínima fijada con ese obto—El año pdo no hubo tampo operaciones al cdo.

Cédulas Hipotecarias—Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 12 mil ps. fts en títulos de 8 p% de renta anual, en el órden y precios siguientes:

De la série B de 1 de amortizacion trimestral, asi:

Setiembre 30, 1200 al 97 3[8 p%.

Id id 1400 id id id.

Id id 1200 id id 1[2 id.

De la série A de 2 id id:

Al cdo 2000 al 97 7[8 p%.

Setiembre 30, 5000 id id id.

De la série D. de 1 id por semestres.

Al cdo 1200 al 96 1[2 p%.

Despues de hora, se realizaron 5000 ps. la série B. al cdo al 97 3[8 p%.

De la série A 6400 id al 97 3[4 p%.

Puentes y Caminos—Se efectuaron y anotaron en estos títulos Nacionales:

Al cdo 12,000 ps al 96 1[2 p%.

Id id 8000 id id id.

Quedando firmes.

Mercado de Importacion—Pocas ventas se han hecho en plaza en el dia de hoy.

Los vinos tintos catalanes se conservan en la igualdad de los precios anteriores es decir al rededor de 37 1[2 á 38 pfts abordo

Los azucares del Brasil han dado lugar á algunas ventas á $ 70 el blanco de primera, y $ 60 el quebrado dpdo.

En azúcar del Havre poco se ha hecho pidiendo los tenedores 18 rs fes abordo, precio algo elavado pues los azúcares en general están algo flojos.

He aqui las ultimas ventas.

Artículos Españoles—Vinos, por «Juanita» de Barcelona se vendieron 50 pidas vino tinto de la marda J. Febrerre á $ 1220 dpdo.

Artículos Brasileros—Café 100 sacos café del Brasil á $ 470 dpdo, las buenas clases á cuyos precios quedan firmes.

Artículos Americanos—Vetun, 100 barricas marca Masson á $ 120 la mediana y 110 chicas, la gruesa dpdo.

Frutos del País

Setiembre 19

En buen aspecto se presentan los cueros vacunos, asi como los lanares de matadero, los demas productos de nuestra campaña continuan lo mismo, solo en pieles de corderito se observa algo mas flojedad.

Cueros Vacunos Secos—mercado norte—Varios lotes á $ 173, id id 176 $, 450 cueros 177 $ 1 lote 176 $, la pesada—su—los precios hoy son $ 175, 176, 177 y 178, la pesada—se nos asegura haberse realizado 1 partida cueros matadero á 178 1[2 la pesada.

Cueros Potro—mercado sud—1 lote 55 $ cada uno, otros 56 y 57 $ libre de patrancas, mercado norte—57 $.

Corderones y Borregos—1 lote 50 $.

Corderitos—mercodo sud—$ 15, 16 y 17 doc al barrer—mercado norte—16 $.

Lanares—mercado sud—campo varíos lotes 250, 255 y 260 $, 1 partida 2 mil pieles buena clase 280 $ doc, al peso, 26, 27 y 27 y medie rs lib, matadero varios lotes 29 29 1[2, 30 y 30 1[2 rs líb por doc 325 y 330 $, mercado norte—campo 26 y 26 1[2 rs lib. matadero hasta 31, desechos 75, 80, 90, 105 y 110 $ la doc, vendiernnse 2 mil pieles desecho á 18 1[2 rs lib.

Grasa y Sebo—en panzas 36 $, pisado 25, casco campo 38 á 40, estilo embarque 42 y 44 $—norte, 33 á 36 $ la @ pisado 25 $, casco campo 40 41 $ estilo embarque 42 á 44 la @.

Cerda—partidas pequeñas clases inferiores desde 165 á 180 $ segun mezcla, buenas 200 á 205 $, pocos arribos.

Venados—200 doc á 95 $.

Trigos—clases inferiores 105 á 115 $ mejores 120 á 130 $ la fga..

Maiz—continua á los mismos precios.

DESPACHO DE ADUANA

ARTICULOS INGLESES

Schlieper: 4 cjns zarasas, 2 id género de hilo, 6 id brin de id, 9 id género mezcla—Bemberg; 2 id tohallas de hilo, 1 id brin de id, 10 id brillantina pintada, 15 id zarasas, 2 id medias de algodon—Brownell y Ca. 4 fd lienzo, 2 id lona, 8 cjns bramante, 3 id zarazas—Ferber y Hulm; 3 id id—Mallman; 7 cjs género de algodon—Neildol; 2 fdos lienzo azargado—Bates Stokes; 1 cjn pañuelos de manos, 3 id brin de algodon—Duguid 2 fd lienzo gris, 2 id brillantina pintada—Fels Leiffert; 1 fdo lustrina, 1 cjn brillantina, 1 id género mezcla—Wedekind; 1 cjn uso doméstico—Roosen Hopman; 1 id género mezcla—Terrero hnos. 10 fdos arpillera—Molina; 2 id bramante—Wolff; 3 cjns género de hilo—Neildol; 2 cjns muselina—S. Horner; 9 id género de algodon—Tompson; 1 fdo jergas de id.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann; 2 cjs rebozos de lana, 9 id fulares de seda, 3 id casimires de lana, 3 id brin de Rusia, 4 id muselina de lana, 1 id merino negro—Ferber Hulm; 6 cjns género mezcla, 1 id córtes de casimir, 2 id id de lana—Verani; 1 cjn medias de algodon—Amespil; 2 id balletas, 1 id charoles, 1 id marroquines—Bletscher; 1 id id—Challe hnos. 1 cjn colchas de algodon—Darte; 4 cjns casimires y paños—Bourcier; 4 id medias largas de algodon—Vallet hnos. 6 id id de lana—Ebbinghaus; 2 cjs terciopelo—Bemberg; 26 cjs artículos de tienda—Kolstedt; 12 id id de id—Wedekind; 12 id géneros de algodon, 1 id pañuelos de id—Peltser; 1 cjn pañuelos de lana, 2 id casimires, 3 id género mezcla—Schlieper; 4 cjns género de lana y algodon—Koenig; 1 cjn casimir negro—Leiffert; 3 cjs casimires, 2 id medias de algodon, 3 id brin mezcla—Roosen; 6 cjs género mezcla, 1 id pañuelos de manos pintados.

MERCERIA

Corti Riva; 95 cjnes cristaleria surtida—Thomas; 15 id merceria id—Jacquemin; 50 id fósforos de cera—Necol; 50 id con 50 botellas de tinta, 100 id con 1 gruesa cajitas de betun —Wedekind; 10 cjns agua de colonia—Khaynach; 1 id carteras de tafilete—Luders; 5 id merceria surtida—Zorraquin; 2 cjs hilo de carretel—Thomas; 2 cjs agua de colonia—Brandes; 2 cjs merceria surtida—Nessler; 2 id tijeras y cortaplumas—Carbone; 35 cjnes fósforos de cera—Bagley; 5 cjs merceria surtida—Verassi; 2 id id id—Schulte; 1 cjn botones—Mac-Lean; 1 cjn tontillos—Almany; 44 cjs resmas de papel—Horner y Ca. 1 id flores artificiales—Etchepareborda; 17 id fósforos de cera —Zileri; 3 cjns articulos para zapateros—Challe; 15 cjs merceria surtida—Lezica; 1 cjn tacos para billar—Ziegler; 3 cjs merceria surtida—Bemberg; 3 cjs abanicos surtidos—Basabe; 1 cjn sombrillas—Thompson 10 cjns hilo de carretel—Devoto; 109 cjs fósforos de cera.

CONFECCIONES.

Malbran; 4 cjns sombreros—Cavello; 6 id id de castor para niños—Manigot; 6 id id paja—Koenig, 1 id id muestras—Rivolta; 2 id calzado para Sras. y—Thonkinson. 3 id id Blaquiur; 4 cjns camísas surtidas—Thomas; 11 cjns sombreros y calzado—Curuchet; 1 cjn calzado muestra—Schlieper; 1 cjn sacos lustrina, 2 cjns camisas—Ferber: 15 cjns trajes surtidos.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

R. Muir; 50 tambores aceite de linaza, 5 cascos negro de humo—Soden; 110 cuñetes pintura en paste—Rivolta; 25 cjns agua raz

Getting; 4 cascos aceite—Forest; 5 cjns drogas surtidas—Matiemne, 350 cjns kerosene—Lanus; 141 cascos pintura—Nocetti: 720 cjns kerosene.

COMESTIBLES

Almeida; 78 btos yerba paraguaya—Terrero; 10 cjns tabaco negro—Casan; 51 rollo id id—Mascias; 100 bolsas arroz—Repetto; 150 bcas azúcar—Fascie; 101 cjns fideos—Bianchí; 300 bolsas arroz—Etchegaray; 500 cjns aceite embotellado—Etcheparеborda; 800 id id id—Lavarello; 6 id id en latas—Zimmermann; 12 btos tabaco de mascar—Bequeril; 159 btos yerba paraguaya—Mallmann; 29 bocoys queso—Gueyelan; 10 cjns aceite en latas

Llavallol é hijo; 26 id id id—Muir: 45 btos té—Castillo; 22 rollos tabaco negro—Lobar; 50 cjns plantas—Mascias; 250 tercios yerba paraguaya.

E. y Rocha; 500 cj aceite embotellado—Bensa; 100 bsas arroz—Degiovani 100 cjs. aceitunas en latas—Canale; 5 bts fideos cortados—Arning; 150 bcas azúcar refinada—E. y Rocha; 80 id id blanco y terciado—Noceti; 24 id yerba paraguaya.

FERRETERIA

Canessa; 1 máquina de fabricar patines—Shaw; 9 btos ferreteria surtida—Mantels; 22 id id id—Drysdale: 66 id id íd—Shaw; 963 ollas fierro—Dilleman; 30 cjns ferreteria surtida—Bean; 2 cjns tigeras para esquilar—Taglíahe; 4 btos casillas madera—Storni; 1 cjn teteras de plata—C. Riva; 7 cascos ferreteria—Huergo; 10 cjs boletos y 109 btos útiles para ferro-carríl—Gallardo: 47,000 baldozas—Bell; 3 cascos tigeras de esquilar—Nuñez: 64 tons carbon—Demartini;—60 fds tablitas—Estrada; 900 tons carbon—B. Stokes: 30 btos ferreteria surtida.

BEBIDAS

Malbran; 1 cjn cigarros—García; 2 barr cigarrillos—Belgrano; 10 canastos loza—Degiovani; 300 cjns vermouth—Cambell; 32 cascos cerveza—Castro: 200 cjns ajenjo, 20 id vino champagne—Vermaran: 2 cjns cagetillas—Muir, 170 cjns cerveza—Lasalle; 54 bord vino—March; 20 cjs cigarros de alemania—Lalanne; 100 bcas cerveza—Llavallol; 30 cuarterolas vino—Lopez; 40 id id—Fascie; 30 pipas ib tinto—Schafino; 10 balas papel—Demartini; 600 cjns vino de asti—Falcon 400 cjns vino surtido—Kruger; 6 canastos loza—Bidart; 200 cjns vermouth—Mallmann; 70 id cerveza—Mc Kechinie; 300 bcas id—Peters; 200 cjns ginebra.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 19

Goleta Nacional «Antonio Correntino» procedente de Paisandú consignada á Hillner y Soreire con cargamento de cal.

Barca Inglesa «Veneran» procedente de Montreal á Tomás Drisdale y Ca. con cargamento de madera.

Vapor «Rio de la Plata» de Montevideo á Matti y Piera con pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA 19.

Pailebot «Nuevo Nicolás» procedente de las Islas del Uruguay consignado á Rughi con 60 carradas leña.

Pailebot «Nuevo Nicolás» procedente de San Nicolás consignado á Nuñez hnos. con cargamento general.

Pailebot «Maria Adelaida» procedente de Santa Fé consignado á Hillner y Soreire con 4,700 @ trigo, 115 piezas madera, 5 fdos meslin surtido alquitranados, 1 cj ferreteria.

Goleta «Europa» procedente del Paraná consignada á J. M. Sagasta con 345 fgas cal.

Pailebot «Francisco Solano» procedente del Empedrado consignado á Nuñez hnos con 300 durmientes.

Lanchon «Esperanza y Caridad» procedente de las Islas consignado á Morris con 80 fanegas maiz.

Vapor Nacional «Capitan» procedente del Rosario consignado á Matti Piera con 54 pasajeros y 16 btos encomiendas.

Pailebot «San Juan Bautista» de las Islas del Uruguay á Rughi con 80 carradas leña.

Queche «Margarita» de la Ensenada á Polero con 228 docenas cueros lanares.

Patacho «Tereza» de La Paz á Nuñez con 1020 medios postes 20 carradas leña.

Goleta «Maria 2a.» del Rosario á Hillner con 8,000 arrb. trigo.

Pailebot «Progreso» de La Paz á Nuñez con 2,900 medios postes.

Goleta «Aníbal» de San Nicolás á Nuñez con 820 bolsas harina.

Goleta «Angelita Libre» de Santa-Fé á Nuñez con 3'500 fanegas carbon.

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 19

Pailebot «Cincinato» al Salto por Nuñez con tránsito.

Pailebot «Dolores» á San Pedro por Nuñez con removido.

Goleta «Nueva Favorecida» á San Pedro por Nuñez con removido.

Goleta «Amor Paterno» á San Nicolás por Nuñez con tránsito y removido.

Cuter «Martin» á Concordia por Lundo con tránsito y removido.

Vapor «Capitan» al Rosario por Matti y Piera con pasageros.

Goleta «Maria Antonieta» á San Nicolás por Hillner con tránsito.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA

59 Funcion de la temporada para el Sábado 21 de Setiembre

La ópera en 4 actos:

Un ballo in maschera

Avisos

Mas de mil buques á la vista. Los interesados en la compra de la hermosa casa Paseo de Julio núm. 65, que se vende el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde por Pedro Ebbeke y Ca. pueden contemplar la lindisima vista de los buques en el puerto. N2712-s20 p3

La Empresa PROGRESO previene al comercio que debido á la bajante del rio y suba del carbon, desde esta fecha hasta nuevo aviso cobrará por carrada de carga 4 $ bolivianos 4 @ y 9 $ bolivianos por tonelada.

Domingo Calderará.
N2732-s20 p6 25 de Mayo núm. 48.

José Otero é Iglecias

Este sugeto que vino de Cadiz en el buque italiano «Veloz» llegado á este puerto el 30 de Abril del presente año, lo desea ver una persona de su familia, calle Victoria 186. N2728-s20 p8

Depósito de ropa blanca y ropas hechas finas, 120 Florida 120, últimas novedades en ropas hechas recibidas de las mejores fábricas de Paris, especial surtido de toda clase de ropas para caballeros y para jóvenes de 10 á 20 años, trages completos un surtido completo de toda clase de ropa blanca—120 Florida 120, entre Cangallo y Cuyo. N2735-s20 p3

Se vende El café y confiteria de la Opera, calle Corrientes 211, con poco capital; su dueño lo vende por no poderlo atender. N2710-s20 p3

El muelle de pasageros

El domingo 22 del corriente se vende infaliblemente al mas alto precio, la preciosa casa en el Paseo de Julio núm. 65 frente al muelle por Pedro Ebbeke y Ca. N2713-s20 p3

Oficial de fragua Se precisa uno; para tratar ocúrrase San Martin núm. 150. N2734-s20 p5

Muy barato Se alquila un lindo almacen con piezas contiguas, todo á la calle y forma esquina á la de Mégico y Lorea, es propia para café, confiteria ó billar, se dará muy barato. Ocurrir al Bazar del Indio, Rivadavia 342. N2745-s20 p3

Aprovéchense Al baratillo de camisas para hombre muy finas bordadas á 360 pesos docenas, id lisas finas á 350 id id, pañuelos de hilo de todas clases muy baratos—Al Bazar del Indio, Rivadavia 342. N2743-s20 p3

La Ensenada y la Isla Martin Garcia. Ambos puntos se distinguen perfectamente bien con tiempo sereno, colocándose con un anteojo de larga vista en la azotea ó balcones de la gran casa en el Paseo de Julio núm. 65, que venden Pedro Ebbeke y Ca. el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde. N2714-s20 p3

Para hombre Muy barato—paltoes de casimir francés delgados á 120 $, jaquets para id negros de casimir á 100 $, pantalones negros á 60 $, chalecos de id á 40 $, sacos de alpaca para id á 25 $, de brin fino á 25, medias cortas á 36 $ docena, muy ricos pañuelos de hilo á 48 y 65 $, fajas de seda torcida de la India á 75 $, cortes de casimir francés pura lana á 60 $, brin de hilo rico á 5 $, botines de becerro á 40, 65 y 90 $ clase fina, corbatas un gran surtido desde 2 hasta 12 $—Al Bazar del Indio, Rivadavia 342. N2742-s20 p3

Por 200 $ m[c. Jaquet, pantalon y chaleco de casimir negro bueno y de medida, géneros para ropa de niños de todas clases muy barato—Al Bazar del Indio, Rivadavia 342. N2744-s20 p3

Gran quemazon Lindisimos géneros anchos para vestidos de la estacion á 5 $ vara, son los de ocho en todas partes—Tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. N2740-s20 p1

Casimires Se ha recibido un gran surtido de casimires de verano como para trages completos y se venderán á 50 $ la vara, son los que valen 80 $ en todas partes—Tienda y merceria al lado San Miguel, Piedad 284. N2739-s20 p1

Se desea ver en la calle Buen Orden núm 101 ½ (altos) á la persona que, segun un aviso publicado en los diarios, se encarga de buscar documentos en las escribanias. N2738-s20 p3

Porvenir inmenso Los especuladores en fincas centrales tendrán ocasion, y talvez única, de proporcionarse una propiedad de una situacion inmejorable, si ocurren al remate de la casa en el Paseo de Julio núm. 65, que se efectuará el domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde por Pedro Ebbeke y Ca. N2715-s20 p3

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha hemos despedido á don Manuel Fariñas y que por lo tanto ha dejado de ser nuestro dependiente—Buenos Airss, Setiembre 18 de 1872.
N2750-s20 p5 Francisco Chas é hijos.

Plantas No se olviden los amateurs que esta noche á las 7, rematarán los martilleros B. Mitre y Vedia y Ca. una gran cantidad de ellas—Ver el detalle en la seccion de remates. N2749-s20 p1

Aviso al público y á mis conocidos—

El acreditado gravador Aquiles Maspero se ha trasladado de la joyeria calle Florida número 25 á la calle Piedad 188 sucesor á S. Art, y ofrece sus servicios al público en cualquier gravado y cinsel en oro y plata.

En dicha casa se timbra papel en colores para oficinas públicas, comercio y particulares al gusto de cada uno, especialidad en su arte. N2741-s20 p15

Renta segura Esta suerte tocara á la persona que compre la casa en el Paseo de Julio núm. 65, frente al muelle de pasageros, que se vende el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde por Pedro Ebbeke y Ca. N2716-s20 p3

Se precisan costureras para ropa particular y del Estado, con recomendacion; Florida 195 ½. N2668-s18 p3

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones—Calle Florida 194 (bajos.) N2657-s18 p3

¡Que adquisicion! Hace el que compre la gran casa y terreno de 70 varas por 35, que venden por lo que dén, el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca. Victoria 143. N2674-s18 p3

B. Herrera Vegas Dr. en medicina, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria núm. 292—Consultas de 12 á 2. N2628-s15 p15

Semilla de alfalfa Fresca y de superior calidad, se vende de una arroba arriba, calle Defensa 45. N2621-s15 p8

Se desea alquilar una casa que tenga comodidad suficiente para poner en ella negocio de muebleria y tapiceria que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria—Los que tengan una casa en estas condiciones y deséen encontrar un buen inquilino, pueden pasar por la calle de Florida núm. 114. N2624s-15 p6

Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor—Se previene á los señores accionistas de la misma, que desde el 15 del corriente pueden ocurrir á esta direccion para percibir el dividendo del 6 % corresponpiente al primer semestre del corriente año—Salto, Setiembre 12 de 1872.
N2625-s15 p5 El Tesorero.

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60 **

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos.) N1286—jn26p90

Mucha atencion Al gran remate anunciado para el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, calle Parque 70 varas, calle Cerrito 35 varas—Rodriguez Larrazabal y Ca; Victoria 143. N2675-s18 p3

El gran puerto de Buenos Aires. Que valor tendrá la propiedad Paseo de Julio núm. 65, que se vende el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, sin limite ninguno, por Pedro Ebbeke y Ca., cuando estará listo el puerto proyectado! N2717-s20 p3

Sirviente Se necesita uno para el servicio de comedor, en la calle del Perú número 27. G

Sirvienta En la calle del Perú número 27, se precisa una que sepa coser bien. G

Sociedad de Residentes estrangeros. Se convoca á los señores socios á una asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el lúnes 23 de Setiembre á las 8 de la noche con el objeto de deliberar sobre el nuevo reglamento de la sociedad.

Los señores socios son invitados á imponerse de los documentos que están á la vista en la secretaria.
N2591-s14 p8 Por órden.

Peones para desollar

Se precisan cuatro ó seis para la estacion Zapiola, para tratar Victoria 75 de 12 á 1. N2546-s12 p6

Siempre se venden Por lo que dén las fincas anunciadas en remate por Rodriguez Larrazabal y Ca. y en esta casa está el gran terreno anunciado para el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143. N2676-s18 p3

Como crece un terreno

Con las cinco varas que concede la municipalidad á las propiedades situadas en el Paseo de Julio, son 23 ¼ y no 18 ¼ varas de fondo que tiene la magnifica casa en el Paseo de Julio 65, que se vende el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde por Pedro Ebbeke y Ca. N2718-s20 p3

A los herreros Fierro surtido muy barato, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. N2645-s17 p4

Oficiales carpinteros

En la calle de Cuyo núm. 70, se precisan varios. N2707-s19 p3

Un profesor Se ofrece para dar lecciones de dibujo y pintura á domicilio—Dirigirse Reconquista núm. 140. N2700-s19 p6

50,00 pesos de gratificacion, fijarse en el remate calle del Parque esquina Cerrito, que tiene lugar el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca. Victoria 143. N2672-s18 p3

Pizarras El techo mas económico que se conoce, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. N2644-s17 p4

Ferro-carril del Oeste

Está á 20 varas de la gran casa, situada en la calle del Parque esquina a Cerrito, que vende al mejor postor el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, Rodriguez Larrazabal y Ca. N2673-s18 p3

Pino de tea á bordo y en tierra, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo. N2647-s17 p4

A los horneros baldozas de horno, se venden en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo. N2646-s17 p4

Se vende una casa muy barata en la calle de Junin entre Santa Fé y Charcas, pared corrida á la calle, número en la puerta 232, 9 varas de frente por 60 de fondo, tres piezas de material, pozo de rica agua, plantas y demás; en la misma casa existen sus dueños para tratar—Su precio es ochenta mil pesos moneda corriente. N2693-s19 p3

Mucama que sepa planchar, se necesita en la calle de Cuyo núm. 112. N2694-s19 p2

Casa de 34 habitaciones

Este número es lo que tiene la casa que venden Pedro Ebbeke y Ca. el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, situada en el Paseo de Julio núm. 65. N2719-s20 p3

Crédito público de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 % de renta anual tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 12 del dia—Los que deséen amortizar presentarán en esta oficina sus propuestas cerradas en oportunidad.

Luis Correa Larguia.
N2671-s18 p3 Tesorero.

Prevengo al público en general que con esta fecha he revocado ante escribano público Sr. Lisandro Paganini, el poder general que con fecha anterior habia otorgado á mi hermano don Próspero Verdat y no reconozco ninguna venta ni hipoteca sobre muchos terrenos en las Tortugas departamento de San Gerónimo, Provincia de Santa Fé—Rosario, Setiembre 14 de 1872.
N2703-s19 p3 Teófilo Verdat.

A los albañiles La comision del asilo de la pobreza y del trábajo, necesita hacer construir dos salones de madera de 20 varas de largo, 8 de ancho, 4 ½ de alto y techo de teja francesa—Se reciben propuestas por escrito en la calle de la Florida núm. 290. N2705-s19 p6

Concurso Accini Por disposicion de D. Julio C. Sanchez juez comisario del concurso de don Cristóbal Accini, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 23 del corriente á la una de la tarde á efecto de que se proceda al nombramiento de Sindico definitivo del concurso, cuya reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872.

Manuel Terry.
N2725-s20 p3 Perú 139.

Concurso Salaignac Por disposicion del Juez Comisario del concurso de B. Cárlos Salaignac, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditoe el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
N2726-s20 p3 Joaquin Lijó.

En venta De 80 á 90,000 adoquines ingleses de granito, los mejores que hasta hoy se han introducido al pais por la perfeccion del trabajo, como tambien por sus dimensiones, siendo estas de nueve centimetros de ancho por 15 de grueso, garantidos igual á las muestras á la vista en casa de los señores Simpson & Ariagno contratistas de ferro-carriles y tramways. Piedad 139 (altos.) N2666-s18 p6

Se ofrece Una ama de leche fresca, ocurra á la calle de Suipacha núm. 274, entre Temple y Córdova. G

Unico Parque Es el encabezamiento del aviso del gran remate que anuncia para el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de Parque esquina á Cerrito—Rodriguez Larrazabal y Ca. N2681-s18 p3

Baldozas mosaicos, Tierra romana, piedra inglesa para vereda, carbon de piedra, precios sumamente bajos; en venta en el corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9. N2690-s18p15

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos. N2278-a28p30

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Club "Los Negros" Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha fijado el dia 28 de Setiembre para el baile que prescribe el reglamento.

Las targetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de dicha fecha.
N2543-s11 p15 El Secretario.

Patentes municipales

Oficina de Recaudacion—Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros que el 30 del corriente vence el nuevo plazo improrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

Compra de casas y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.

Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Lean Lean El aviso de remate para el Viérnes 20 del corriente á las dos de la tarde, gran terreno calle Parque y Cerrito—Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143. N2677-s18 p3

Juzgado de Paz del Baradero. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Carrera, vecino que fué de este partido, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, dentro de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se considerarán como no existentes—Baradero, Agosto 26 de 1872.

Fermin Rosell.
N2553-s12 p15 Juez de Paz.

Herederos ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se considerencon derecho a los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872.
N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

Tirantes de tea de 3x9 y 4 x9 de todos largos, tablones de 1 ¼ y 2 piés, tirantillos y alfajias, cedro superior, roble, guindo, nogal, pino, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de roca, piedras, baldozas, tejas, alambre, cañas y ñandubays, en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. N2684-s18 p3

Pino de tea superior, se está recibiendo un cargamento y se vende mas barato que en ningun corralon—Corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9. N2689-s18 p15

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m[c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30.

La localidad mas importante en Buenos Aires se halla en el Paseo de Julio núm. 65, con cuatro pisos y 34 hermosisimas habitaciones que se vende el Domingo 22 del corriente á las 2 en punto por Pedro Ebbeke y Ca. N2720-s20 p2

Dinero á 50 por 100 Colocará el que compre el bonito terreno de 70 varas de frente que hay en la calle Parque y que vende el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde Rodriguez Larrazabal y. Ca., Victoria 143. N2673-s18 p3

A D. Manuel D. Solano

Y Da. Teodora Torres de Speluzy—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don Manuel D. Solano y doña Teodora Torres de Speluzy, á fin de que comparescan dentro de dicho término á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en la demanda promovida contra ellos y demas hermanos por el Dr. D. Macario Torres, sobre venta de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872.
N2593-s14 p15 Pardo.

Muy notable Es la gran propiedad situada en la calle Parque esquina Cerrito, que vende el Viérnes 20 á las dos de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143. N2679-s18 p3

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregorio Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

¿Cuando se rematará?

El Domingo 22 del corriente á las dos en punto se venderá en remate público y precisamente á la mas alta postura la gran casa de 17 ¼ varas de frente y 4 pisos en el Paseo de Julio núm. 65, por Pedro Ebbeke y Ca. N2721-s20 p3

Valioso remate de ovejas y vacas etc.—El Domingo 22 del corriente se rematarán por los martilleros Benjamin Nazar y Ca. diez y siete mil (17,000) ovejas mestizas finas superior clase, sanas, gordas y con mucha caponada como tambien una tropilla de Negretti puras y vacas, yeguas caballos etc, en el establecimiento denominado «Martin Garcia» situado en el partido de las Flores á dos leguas de la estacion Salado.

Los señores que deséen asistir al remate, pueden pasar por la casa de los rematadores, Victoria 154, en donde se les indicará el modo de transportarse al establecimiento. N2597- s14

70 varas de frente A la calle Parque tiene el gran terreno que vende en un solo lote el Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde Rodriguez Larrazabal y Ca., Victoria 143. N2680-s18 p3

Banco Argentino Habiendo solicitado un número considerable de accionistas en uso del derecho que les acuerda el articulo 28 de los estatútos, se convoca una asamblea extraordinaria, con carácter urgente, con el objeto de proponer la idea de la fundacion del Banco Nacional sobre la base del Banco Argentino, el directorio ha creido deber deferir esa solicitud.

En consecuencia se convoca á todos los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que con el objeto indicado tendrá lugar el dia 30 del corriente (art. 23 de los estatutos) á la una de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.

Bernardo de Irigoyen—Presidente,
Cárlos Carvallo—Secretario.
N2748-s20 p10

EDUCACION MUSICAL

ATENCION

Calle Corrientes 213, se enseña todo lo que comprende la

MUSICA CIENTIFICA

Lecciones de piano á 30 $, lecciones de canto literatura musical, composicion—Catecismo musical, historia musical, la armonia, contra punto y fuga, cánon, melodia y discurso musical, instrumentacion, géneros populares, dramáticos, religiosos y puramente instrumental, bajo general y su practica, partitura y contra punto doble, la espresion artistica, l'espresion musical cientifica, objetos musicales cientificos; esplicaciones sobre la construccion de una pieza, su caracteristica, sobre el órgano etc; el pensieró musical, punto de organo modulacion, figuracion armónica, música vocal, música instrumental, historia antigua sobre el piano, su origen, maneras de egecucion en composiciones antiguas clásicas, sus egecuciones diversas segun los autores antiguos y organistas celebres siguientes:

El Merulo, G. Frescobaldi, B. Pasquini, F. Darante, D. Scarlatti, D. Paradies, W. Bird., O. Gibbons, H. Purcell, H. D'Anglebert, T Couperin, F. Frohberger, G. Muffat, Schobert, C. P. E. Bach y S. Ch. Bach.

Se posée las preciosas copias de los manuscritos, de todos estos grandes maéstros clásicos antiguos.

Cursos de idioma inglés, cursos de idioma frances, cursos de idioma italiano, cursos de idioma aleman, cursos de idioma portugués, Cada uno de los participantes pagarán doscientos pesos mensuales—Para tratar de 12 á 2 de la tarde, calle Corrientes 213.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la proveeduria de aceite, grasa, ropa de guarda-trenes y maquinistas, hechura de fundas para vagones, gamuzas, tercios de yerba vacios, velas, bujias, jabon, escobas, cepillos, plumeros, lámparas, faroles, candeleros, bombas para pozos de gas, tubos para lámparas y faroles embudos, valdes, pez, estaño, borax, hoja, de lata, tiza, soga, pavilo, arina de trigo, alambre. carretillas de mano, arena, astillas de sauce seco, papel watman, carpetas, panes de pintura surtidos, cintas de medir, tijeras, libros de contabilidad, para el consumo del ferro-carril del Oeste durante seis meses.

Las condiciones estaran á la vista de los interesados en la oficina de la bodega situada en la esquina de las calles de Corrientes y Centro-América, todos los dias hábiles de 8 am á 4 pm hasta el miércoles 18 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion á las 3 pm. N2589-s14p6

PEDRO EBBEKE Y COMPª.

DE UNA MAGNIFICA
CASA CENTRAL
EDIFICADA
A la moderna
CON 4 PISOS
CONTENIENDO 32 HABITACIONES
Y 2 HERMOSOS SALONES
En el piso bajo
Frente al muelle
DE PASAGEROS
HERMOSISIMA VISTA
SOBRE EL RIO
Infaliblemente
A MAS ALTO PRECIO

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnifica casa situada en el Paseo de Julio núm. 65, entre las calles de Cuyo y Corrientes. Dicha casa edificada en terreno de 17 y 3|4 varas de frente al Este por 18 1|2 varas de fondo al Oeste. Contiene 32 hermosas piezas entre grandes y chicas y 2 lindos salones abajo con piso de piedra mármol, dos cocinas, toda la casa con cañeria de gas, algibe y pozo con bombas para conducir el agua hasta el piso mas alto, cielo raso de yeso, puertas y ventanas de cedro, aun las interiores, doce chimeneas de mármol, todas las cerraduras de las puertas son de patente y mandadas traer espresamente de Europa.

La casa ha sido construida para hotel ó casa amueblada á lo cual se presta admirablemente por su gran comodidad y situacion, frente del muelle de pasageros y el gran puerto proyectado.

A mas tiene dicha propiedad la ventaja, que construyendo arqueria en conformidad con el plano municipal, se gana 5 varas sobre la plaza ó el Paseo de Julio.

En cuanto á los materiales de la casa, son de los mejores y ha sido construida sin economia de gasto ninguno como es fácil de averiguar por una simple inspeccion.

Escritura garantida y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 80.

N2545—s12-p10

HOY

IMPORTANTES REMATES

¡¡A LA MEJOR OFERTA!!

GRAN CASA, MORENO 380

PRECIOSA CASITA, BELGRANO 433

Pormenores

en la seccion de remates por

FRANCISCO F. DE LA SERNA

N2733-s20p1

GRAN DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnifico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfíl, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña.

N2581

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde.

p'te.

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA

Agosto 16 de 1872.

La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y taches que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removidos, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.

N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO

Agosto 16 de 1872.

La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.

N2086-a17 p30 La Comision

LOS ABOGADOS

LUIS V. VARELA

Y

JOSE VICENTE FERNANDEZ

Han trasladado su estudio á la calle de Victoria 74, piso principal.

El contador Pablo M. Siqueira y los procuradores Fermin Rodriguez y Miguel de la Barra, se hallan en el mismo estudio.

N2708-s19 p10

Enrique Heredia

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Setiembre de 1871

Carlota Olmedo de Heredia madre, su tia Mercedes O. de Diaz y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlas á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en la misa de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el 23 de Setiembre á las diez de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos

N2701-s19 p3

La Sra. Da. Maria del Cármen Garcia de Zuñiga

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1871

Sus hijas y demás deudos suplican á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente á las once de la mañana, en el convento de nuestro seráfico padre San Francisco, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes [illegible] vitados á aplicar la misa y asistir a [illegible] onso.

N2683-s18 p3

Misas generales

Se dirán en la iglesia de San Ignacio el Viérnes 20 de Setiembre.

Los señores sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de cincuenta pesos.

N2702-s19 p2

REMATES

POR

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y vinos finos

En su casa San Martin 138.

HOY

Viernes 20 á las 11 ½ en punto de la mañana se venderán infinidad de muebles, una partida de alhajas, vinos finos y otros objetos que por su estension no se detallan.

N2722PC

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un hermoso terreno.
Con edificio antiguo.
Calle ancha y empedrada.
Estados-Unidos núm, 386,
Paraje muy alto.
De edificacion moderna.
Con tramway á 1 1|2 cuadra.
10 1|3 varas de frente al N.
66 varas de fondo al S.

Tasacion bajisima

Por cuenta de la testamentaria del señor don Jaime Cateura y órden del juzgado de Primera Instancia en lo civil á cargo de don Honorio Martell, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado.

El domingo 22 de Setiembre.

A las 3 en punto.

El terreno y edificio que queda designado.

El edificio se compone de cuatro piezas, cocina, pozo y letrina. Ademas, una huerta con árboles frutales.

ATENCION

La tasacion total, solo importa 80,629 pesos m|c. La base para la venta es; **¡que asombro! 53,752** pesos.

Vale dos veces mas. N. 2397s5.

POR EL MISMO

ESPACIOSISIMA CASA

20 varas de frente al Norte
70 varas de fondo al Sud
Calle Moreno núm. 378 y 380
Empedrado con tramway
Gas y aguas corrientes
Vecindad muy distinguida
Edificacion moderna y valiosa
Caben 6 grandes casas
En este magnifico terreno

El viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto, se realizará por lo que dén, á dinero de contado, la gran casa arriba designada.

El edificio es sumamente sólido, con tirantes como para cargarlos de artilleria, con 11 grandes piezas con pisos de tabla la mayor parte, todas las oficinas necesarias, un estenso galpon techo de material al fondo, lavadero con resumidero hasta el agua, gallinero, cartoneras etc. etc.

Tiene inmensos parrales de esquisitas uvas, frutas de otras clases y plantas muy finas etc.

Está situada en paraje alto, libre por consiguiente de terceros.

Ninguno de los que ocuparon esta casa durante la última epidemia se sintió enfermo.

Nos interesados pueden visitar esta casa actualmente desocupada, todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Por otros informes al rematador calle de San Martin núm. 30.

NOTA—Antes de proceder al remate se ratificarán en presencia de los señores licitadores, las dimensiones del terreno y las comodidades de esta casa.

La venta se hará *ad corpus.*

N2576-s13p6

POR EL MISMO

COMODIDAD E HIGIENE

¡¡QUÉ CASITA!!

Calle Belgrano núm. 433
Ancha y con tramway
Venta á cualquier precio
El viernes 20 de Setiembre
A las 4 en punto

Remataremos á dinero de contado, la muy cómoda é higiénica casita que queda citada.

El edificio tiene sala con dos hermosas ventanas con persianas á la calle, 2 dormitorios espaciosos á continuacion con frente al Este, gran comedor cuadrando al primer patio; 3 otras lindas habitaciones seguidas y la cocina en el 2º patio. En el tercer y ultimo patio 3 grandes cuartos con frente al Este, 4 con frente al Oeste, 2 letrinas con inodoro, cuarto de baño con aguas corrientes, lavadero con pileta y resumidero hasta el agua, gallineros, carboneras, pajarara grande y frondosos árboles, ricos parrales etc.

En el primer patio algibe de 90 dipas y en toda gas y aguas corrientes.

La edificacion es muy sólida y las maderas de los techos de Urunday.

El terreno mide 8 ¾ varas de frente al Sud hasta las 35 varas, y de alli al fondo 25 varas mas, ensanchando en 17 ½ varas escasas, que es el frente que tiene el fondo.

Puede inspeccionarse esta casa todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Por otros informes al rematador San Martin 30.

N2627-s1 cd5

Juan Alberto Astengo

Remate judicial

De una casa en construccion altos y bajos. En la calle de la Paz núm. 18

Que es calle cortada, antes de llegar á la calle Garantias entre Tucuman y Temple, con frente al Oeste.

Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez y Dr. Areco, perteneciente á la testamentaria de Don Bartolo Negretti y Da. Maria Tassara.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto procederé al remate de la espresada casa altos y baja con 13 piezas bajas y otras tantas empezadas con sus marcos correspondientes de altos, todo en cal, el frente está concluido, con 10 varas de frente por 67 y 70 cts.

Tasada muy baja en la suma de 143,011 $ m|c. no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes; para ver su tasacion en la escribania del Sr. Artola, calle Bolivar frente al Nacional y calle de Belgrano núm. 353.

N2480-s8

Peralta R. y Fiorini

Dos preciosos lotes de terrenos.

Calle Corrientes entre el once de Setiembre y Almagro, terrenos inmejorables. rodeados de preciosas quintas.

El Domingo 22 de Setiembre á las dos en punto de la tarde remataremos por órden de su dueño por lo que mas diere dinero al contado, estos dos magnificos lotes de terrenos, inmejorables por su situacion y tamaño, compuesto el 1º de 17 varas de frente á la calle de Corrientes por 77 de fondo y el 2º compuesto de 20 varas de frente á la misma calle por 30 varas de fondo, formando las dos esquinas á la calle de Corrientes y calle nueva. ¡Alerta! no olvidarse de la hora pues la venta se hará sin falta y al mejor precio. —Titulos garantidos.

N2655

Manuel de la Serna

Judicial

De un terreno que forma esquina

El domingo 22 de Setiembre á las 12 del dia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. don Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Babona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D.ª Máxima Lloret. El remate se efectuará en el mismo terreno.

Su tasacion es de 90,000 $ m/c y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador Cangallo núm. 115 ½ al lado del Banco Mauá.

N2139 PC

Juan Manuel Diaz

Judicial en Chivilcoy

De la casa y existencias de zapateria, todo perteneciente al ausente Don Alfredo Guerin y de la casa perteneciente al tambien ausente D. Amaro Vega.

En los dias 20, 21 y 22 de setiembre se han de rematar por disposicion de este juzgado de Paz, las existencias y casas mencionadas en el órden siguiente:

El viernes 20 á las 12 á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la zapateria, consistentes en un surtido bastante variado de botas, botines, zapatos y zapatillas para hombres, señoras y niños, idem muchos otros articulos pertenecientes al ramo: 1 hermosa máquina para coser en perfecto estado, lona para distintos destinos, hermosas bandejas y otros articulos que se omite su detalle—Tambien el armazon, mostrador, lámparas y muchos útiles—En la plaza, al lado de la fotografia de D. Fermin Elizalde:

El sabado 21 á la 1 del dia—La finca situada á 8 cuadras al Este de la Plaza principal, de lo de D. Manuel Lista, 2 cuadras al Sud-Este—El edificio se compone de 5 habitaciones en 2 departamentos; una techo de azotea y 4 techo de fierro y zinc; cocina pozo de balde con brocal, el patio enladrillado, un rancho de carro, muchas plantas de flores y de fruta y el todo en un terreno de 25 varas de frente al Sud-oeste por 50 id de fondo, haciendo esquina. Su tasaciones excesivamente baja 26,458 $ m/c y no se aceptará oferta que no baje de sus ¾ partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Este remate fué anunciado para los dias 5 y 6 del pasado agosto y por órden superior tuvo que suspenderse.

El domingo 22 á las dos de la tarde—La casa de D. Amaro Vega, situada á 8 cuadras al Sud-este de la plaza principal—El edificio se compone de una pieza espaciosa de azotea, una cocina tambien de azotea, dos piezas de ladrillo con la falta del techo y un pozo de balde, con corral y pilares todo en perfecto estado.

El terreno consta de 25 varas de frente al Norte por 50 id de fondo y está todo cercado de pared.

Su tasacion es de 15,725 $ m/c y no se recibirán ofertas que no pasen de sus ¾ partes.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

Atencion pues para adquirir buenas y baratas propiedas.—Chivilcoy, setiembre 10 de 1872.

N2494-s10p10

B. Mitre y Vedia y Ca.

Judicial

De una casa en el pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Belaustegui perteneciente á la testamentaria de D. Juan Laborda.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron situada en la calle de San Martin núm. 136, 138 y 140, edificada en un terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo, compuesto de 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, hecha con buenos materiales y maderas duras, tasada en la cantidad de 127,782 $ m|c, advirtiendo que no aceptaremos postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 85,188 $ moneda corriente.

¡No olvidarlo el dia 29 del corriente á las dos en punto de la tarde!

Por mas informes á casa de los martilleros Cangallo 57 á 65.

N2474PC

POR LOS MISMOS

El martes 1º de octubre á las 7 en punto de la noche

Gran remate de muebles lujosos

En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad.

2475PC.

POR LOS MISMOS.

DE UN TERRENO MUY CENTRAL

RODEADO DE TRAMWAIS

El domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia

Situado en la calle de Cangallo haciendo esquina con la de Uruguay

A la hora arriba indicada, á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un magnifico terreno situado en el centro de la ciudad, es decir en la calle de Cangallo esquina á la calle de Uruguay, compuesto de 14 varas de frente á la primera por 40 de fondo á la segunda, todo cercado de pared.

No puede ofrecerse oportunidad mejor para hacerse de un terreno bien situado, para edificar dos lindas casas, ó cuatro si se quiere, teniendo un tramway á la puerta que pasa cada *cinco minutos.*

No faltar entonces, especuladores, que dificilmente se presenta oportunidad mejor para hacer compras tan ventajosas.

NOTA: Los titulos son de primer órden.

Por mas detalles ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 45.

N2699PC

POR LOS MISMOS

El viernes 20 del corriente á las 7 de la noche

Gran remate de plantas

En su casa Cangallo 57 á 65

Llamamos la atencion sobre el gran remate de plantas que daremos el dia indicado, por ser ella de primera clase.

Ceniferos finos cocos coronata, vibumans, eucaliptus, cacus, unas, acacias preciosas, virgelias, squinus arillis, trueno del Japon & & Acondicionadas perfectamente como para hacer un largo viaje y en lotes de 50 plantas surtidas.

Araucareas exelsas y del Brasil, cedros del Libano, camelias, eucaliptus glóbulos de varios tamaños, las preciosas casuarinas strieta, tomlosa y equisetifolia, acacias mollisima, de albata, melanoxilen, glanca &, lauretins, nisperos magnificos finos, laureles, taxus, aguaribays, ceniferos grandes en tinas, naranjos y limones en id, magnolias grandifleras en id y muchas otras, todas de un jardin afamado de Buenos Aires.

Tambien venderemos colecciones de semillas de árboles, arbustos, flores, legumbres etc.

N2620PC

Mariano Irigoyen

REMATE IMPORTANTISIMO

DEL TEATRO ARGENTINO

Por liquidacion de un negocio en Sociedad

Unica esquina central que ya queda para bancos, hoteles, cafés &.

922 ½ varas cuadradas; 20 varas de fondo á la calle Cangallo; 45 varas id á la de Reconquista. A una cuadra de la Bolsa. Frente al gran hotel de la Paz. A una cuadra y media del Banco de la Provincia. Al lado del café de Paris. A una cuadra de los bancos Lóndres, Argentino Wanclin, Grandes muros, Techos nuevos de toda solidez.

El dia 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnifico local conocido por «Teatro Argentino», situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesto su terreno de 20 ½ varas de frente á la calle de Cangallo con 45 varas de frente á la de Reconquista, igual estension de terreno y mejor local que la casa de Puirredon, esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000 $. Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo se remata infaliblemente á la mas alta postura.

Los titulos son magnificos y pueden verse en mi casa-habitacion, Talcahuano 168.

Se arrepentirá siempre el que pueda comprarlo y no lo haga.

N2637-s17

Pablo Gowland

Judicial

De una casa

Ubicada en la calle de Bolivar núm. 149

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cándida murga de las Cárreras

El sábado 21 de setiembre, á las 3 en punto de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Honorio Martel, á propuesta de los señores albaceas de dicha testamentaria, D. Pedro C. Pereira y D. Anacleto de la Llosa y con aprobacion del señor Fiscal Eclesiástico, se procederá á la venta en remate público de la finca expresada: tasada en todos sus ramos en la suma de un millon ciento once mil nuevecientos diez pesos y 17 centavos ($ 1.111,910 y 17 centavos), no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; el terreno se compone de 14 metros 635 milimitros, igual á 16 varas 90 centimetros de frente al Este, con 62 metros 352 milimitros, igual á 72 varas de fondo al Oeste; previniendo que por el costado Norte, á las 7 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor, de una vara 20 centésimos de frente por 65 de fondo; teniendo de ancho en el fondo este terreno 18 varas 10 centésimos, haciendo una área de 1,294 varas cuadradas y 80 centésimos.

NOTA—Las escrituras pueden examinarse en la escribania del Sr. Conde, á cargo del señor Sanoletti.

N2544

POR EL MISMO

De una factura de loza-piedra en canastos

En su casa calle Defensa 114

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado un variado surtido de loza-piedra de superior calidad.

Juegos de lavatorios completos, tazas para café y té, id para caldo, platos hondos y playor, soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensalsaderas, mantequeras y saleros.

N2729PC

POR EL MISMO

IMPORTANTE

10¼ varas de frente al Norte por 70

De la la finca antigua, calle Paraguay nº 48

Entre Reconquista y San Martin

El miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto y dinero de contado procederemos á la venta en público remate de dicha finca, ubicada en el paraje de mas porvenir de la ciudad, á una cuadra de la Barranca del Sr. Fragüeiro, donde se construirán los nuevos depósitos fiscales, segun contrato celebrado por el Señor F. Seeber con el superior gobierno cuyas obras deberán estar concluidas á los diez y ocho meses de firmado el contrato; teniendo este contrato un mes corrido; á mas de las ventajas espresadas, dista una y media cuadra de los diques proyectados en el bajo de las catalinas, segun plano del ingeniero Sr. Bateman para la formacion del Puerto; esta propiedad es de mucha importancia por tener dos frentes, 10 1|2 varas de frente á la calle Paraguay y 10 1|2 varas de frente á la calle nueva empedrada, dificilmente se encuentra otra propiedad que reuna tantas ventajas, pues esta localidad está llamada á ser un gran emporio de riqueza.

Titulos garantidos, y para mejor constancia datan del año 1730 y en poder del dueño desde 1824.

Mas informes Defensa 114.

N2730-PC

Machado Ferrer y Ca.

DE UN ALMACEN

Calle de Belgrano, esquina á San José

Perteneciente á D. Manuel del Passo

Por órden de acreedores

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de acreedores dicho almacen, cuyo pormenor daremos en oportunidad.

N2617

POR LOS MISMOS

De articulos de almacen

A plazos

En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»

El miércoles 25 del corriente á las 11 ½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

N2906PC

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda, merceria, sastreria y roperia

A 5, 6 y 7 meses

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á la hora de costumbre venderemos un espléndido surtido por cuenta de dos casas que garantimos son de las mas liberales de todo el comercio de esta plaza—Surtido completo para registros, merceros, roperos, sastres y tenderos.

El pormenor lo publicaremos oportunamente.

Las casas mencionadas quieren vender fuerte, y hacer conocer la variedad de articulos que están actualmente recibiendo.

N2746PC

POR LOS MISMOS

De muebles, en la casa habitacion del Sr. D. José de la Sierra, calle Moreno 297, por ausentarse del pais, de todo el menage de dicha casa.

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia principiaremos la venta dinero de contado y al mejor precio; cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá, medallones forrados en brocatela de seda mordoré con sus correspondientes fundas de brin de hilo todo flamante, 1 rico piano perpendicular de sonoras voces, 1 rico taburete para piano, 1 mesa rica de jacarandá con piedra mármol, 4 hermosos cuadros 1 rico espejo luna francesa marco dorado, 1 rica araña de cristal de muchisimo mérito de 3 luces 3 ricos cortinados con cenefas de seda y galerias doradas, alfombrado de tripe casi nuevo y demas adornos.

Dormitorio—Un rico ropero jacarandá con luna francesa, 1 lavatorio de jacarandá muy rico con piedra mármol y espejo, 1 rica cama camera de jacarandá macisa y demas accesorios, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de jacarandá, 1 cómoda escritorio de jacarandá muy rica alfombrado de tripe etc.

2º Dormitorio—Una cama jacaranda flamante para una persona con sus correspondientes colchones elasticos, 1 rico ropero jacarandá con espejo, 1 rico lavatorio jacarandá, etc.

Otras piezas—Juego completo de comedor, bibliotecas sofaes, confidentes, sillas esterillas, camas de fierro para niños, relojes de pared, 1 magnifico para estudio, bateria de cocina, etc.

Al mismo tiempo un niño Jesus vestido de gran mérito con corona de plata y dos siglos de antigüedad, 1 virgen de 7 cuartas de alto vestida, 1 panorama portatil con muchas vistas, muchos libros como diccionarios en varios idiomas, historias y novelas, mecha loza, vinos, habanos, etc. etc.

Un rico reloj ingles con cadena todo de oro y un gran topacio, 1 idem remortor, 1 rico reloj de señora con cadena y varios brillantes

N2749PC

Cárlos Ristorini

IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS &.

CONSTRUCCION DE PRIMER ORDEN

Nada mas sólido en el pais

Verdadero centro de la ciudad

Casas situadas esquina á Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 5011 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43, en la cuadra de la iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la plaza de Lorea y una cuadra del Mercado, con tramways por ambos frentes.

El domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura dinero de contado, esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repeto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y Juez de menores.

Casa esquina Piedad 511 almacen de comestibles

Tiene un almacen trastienda, 13 piezas mas, entre piso, cocina, patio, algibe, sumidero y pisos interiores sólidos.

Nota—Esta casa solo gana 1,300 $ en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se han querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.

Casa baja, Piedad 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, un entre-piso, cocina, algibe, patios y zaguanes de piedra, empapelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,000 $, actualmente mil.

Casa baja Piedad 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entre-pizo y chicos, cocina, algibe, zaguanes, y patios de piedra, empapelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente 1,100.

Casa baja Piedad 505

Tiene sala, 5 piezas, mas gran entre-piso, con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito abajo de la escalera con armazon, patios embaldozados, zaguan de piedra de primera clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente mil cien.

Casa alta, Piedad 503

Tiene una hermosa sala, 8 piezas mas empapeladas, cocina, algibe, dos grandes patios altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente ganaba antes de la epidemia 2,600 $, actualmente 1,400.

Casa alta calle Montevideo núm, 41.

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, un patio alto y otro chico, tiene cuatro ventanas á cada calle; ganaba antes de la epidemia 3,000 $, actualmente 1,800.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas, los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo y puertas esteriores de cedro, todas las casas con cielos razos con elegantes florones.

El edificio es todo construido de cal, tierra romana con profusion, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios, zaguanes y la gran vereda es todo de piedra, de lo mejor, el algibe es inmenso, en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas solidez, las escaleras interiores para los entrepisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postizos hasta el pizo etc.

Estencion y tazacion

Tiene 69 varas de frente á la calle Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sur por 35 de fondo al Oeste. Esta gran finca está tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 $ m/c y no podrá venderse por menos de las 2|3 partes que son 1 341,435 $ m/c. Consideramos la tazacion de 1.967,149 estremadamente baja y siuo se ha pedido una segunda tazacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos, téngase presente los adelantos al Oeste de la ciudad el gobierno ha comprado en la plaza de Lorea un gran terreno en el que segun se dice se va á levantar el palacio Municipal.

Para imponerse de los titulos, tazaciones y demás antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina Escribano, adscripto don Bartolomé Martin, bajos de Cabildo—Al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116 ó Lima 56 (altos)

Wehely Gimenez y Cª

REMATA

una hermosa esquina

BELGRANO Y POZOS

de 30 y 3|4 varas de frente por 39 de

OTRO FRENTE

El Domingo 22

venta al mejor precio en

un lote

ESTA LINDA ESQUINA,

con un edificio viejo.

Escusado nos parece recomendar la adquisicion de esta linda esquina sita en la calle Belgrano BOULEVARD DE 35 VARAS DE ANCHO con arboleda á una cuadra de distancia de la calle de Entre Rios

otro boulevard con tranway de doble via

para ir y volver

POR LA MISMA CALLE EMPEDRADA

RODEADA DE EDIFICIOS

CERCADO DE PARED

Y SOBRE TODO

VENDIÉNDOSE

por lo mas que se dé

punto esencial sobre el que llamamos la atencion de nuestros favorecedores recomendando solamente la puntual asistencia á las 2 de la tarde.

2691c

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida esquina

CUYO Y URUGUAY

con buen edificio

Por órden del Sr. Juez de primera instancia

Dr. D. LUIS BELAUSTEGUI

SIN TASACION

al mejor precio

EL DOMINGO 29

A LA UNA DEL DIA

El domingo 29 del corriente á la una del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Sr. Dr. D. Luis Belaustegui AL MEJOR PRECIO, la preciosa esquina CALLE CUYO Y URUGUAY con

213 1|4 varas de frente á la calle Cuyo y 21 de frente á la de Uruguay, con un MARTILLO grande á FAVOR de la propiedad de

11 1|2 varas de frente por 10 varas de fondo

Martillo que empieza en el fondo del terreno que mira hácia la calle Cuyo.

Escusado es recomendar la asistencia á este remate pudiendo adquirir

Una finca de porvenir
bien situada
que dá buena renta
muy central
con un edificio en buen estado
que sobre todo
se vende sin reserva alguna

N2709-PC

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

Calle de los Pozos entre Belgrano y Venezuela

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un terreno situado calle de los Pozos entre Belgrano y Venezuela que señalará la bandera de remate, de 10 varas de frente al Este por 38 de fondo al Oeste.

La mayor parte de terrenos adyacentes están ya con edificios algunos de ellos de mucho valor y sobre todo se venderá por lo que dén.

Los titulos garantidos superiores.

Por mas pormenores casa de los rematadores Bolivar 19. N. 2539pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Efectos de tienda roperia y merceria

A plazos

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un lindo y variado surtido de efectos para tienda, roperia y merceria cuyo pormenor en parte se detalla:

Toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señorá, estandia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion de otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate.

N2663PC

POR LOS MISMOS

Ennuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 22 de Setiembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, ginebra real holanda frasco doble, id rencilla, cidra, coñac distintas marcas, kerosene, vino jerez, azúcar refinada, velas de estearina, aguardiente, mani, arroz, farina, vino carlon, vino burdeos en cajones, hesperidina, betun, almidon, dulce guayaba, yerba paraguaya y argentina, cognac martel y otras marcas, ginebra en frascos dobles y chicos, quesos de holanda, id de gruyera, anisado, semilla de alfalfa, arroz glasé, té orange, pekoe y coreo, baldes de zinc, tocino, jabones de Windsor, alpargatas, castañas, cigarros, chocolate y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de vino Jerez y Oporto como ser: 8|16 vino Jerez de 1.ª, 2|5 id Oporto, 5|8 id id, 2|10 id id, 2|5 idem alicante, 9|10 id San Juan, 1|5 id id, 100 cajones vino Oporto, 100 id id Jerez.

Una partida cigarros de paja, una id suizos, una id Bahia.

N2724.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de un tereno.

El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia.

N2415PC

POR LOS MISMOS

De un terreno

El Domingo 22 de Setiembre á la una en punto del dia procedemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, un buen terreno situado en la calle de Piedras entre San Juan y Cochabamba donde estará la bandera, compuesto de 12 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo. Prevenimos que este terreno está hipotecado en 20,000 pesos m|c y es este el motivo por el cual sus dueños nos han autorizado á venderlo sin limitacion, por lo que den.

Llamamos la atencion sobre la venta de este terreno, por estar situado en un local importante y rodeado de lindos edificios, Escrituras garantidas y por mas informes á nuestra casa Perú 83.

N2660PC

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

DE UNA PRECIOSA CASA

CONSTRUCCION A LA MODERNA

Con materiales de primer órden

AL OESTE

Calle de Tucuman 380

Entre las calles Montevideo y Garantias

SIN LIMITACION DE PRECIO

Por liquidacion de una Sociedad

TITULOS GARANTIDOS

AL MAS ALTO PRECIO

El domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la preciosa casa calle de Tucuman núm. 380 entre las calles de Montevideo y Garantias construida á todo costo y á la moderna, sin omitir gasto alguno, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud.

Con 8 habitaciones notablemente lujosas, 3 patios, algibe, letrina con inodoro y sumidero, las maderas de cedro duras, embaldosados los techos como los pisos, perfectamente empapeladas todas las piezas, cielos rasos de yeso, estufa y todas las comodidades que se puedan desear para una familia que quiera habitar una casa lujosamente y decente (está dando una buena renta) y hay que venderla por el mas alto precio sin faltar á este remate que será irremediablemente el domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, calle de Tucuman número 380.

Mas informes, Artes 154 y Piedad 280.

N2573-s13p9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

JUDICIAL JUDICIAL

JUDICIAL

De una magnífica finca

de altos y bajos haciendo esquina á las calles de Suipacha y Córdoba

MIRANDO AL ESTE Y AL SUD

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Los umbrales, los frisos y las escaleras

DE MARMOL

LOS CIELOS RASOS DE YESO

EN FIN ES UN PALASETE

DIVIDIDA EN TRES CASAS

Esta magnifica finca está tasada en la suma de 410,237, las dos terceras partes como base 273,492, ha estado dando 5,000 pesos de renta.

ALERTA ESPECULADORES

El domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarte procederemos á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez doctor D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Canepa.

De la espléndida finca de altos y bajos haciendo esquina á las calles de Suipacha y Córdoba mirando al Este y al Sur. Compuesta de tres casas dos bajas y una de altos. La primera es un almacen donde hay una talabarteria con 3 habitaciones, una cocina, algibe, patios y demás oficinas necesarias. La segunda una casa á la calle de Córdoba compuesta de 5 habitaciones un altillo, cocina, algibe, patio y oficinas necesarias. La tercera es la gran casa de altos compuesta de 9 habitaciones, cocina, algibe, patio y demás oficinas precisas, construido este edificio á todo costo con materiales de primer órden y todo á la moderna, las puertas persianas de cedro, los cielos rasos de yeso, los umbrales, los frisos y las escaleras de mármol, todo este magnifico edificio está tasado en la insinificante suma de 410,237, sus dos terceras partes como base son 273,492 $ m/c.

A los especuladores y los que quieran ocupar una propiedad cómoda y decente. Les recomendamos la puntualiad para el Domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Cabral, donde está ascripto el Sr. Gonzales.

Por mas informes Piedad 280 y Artes 154.

N2572-s13p9

Federico Julio Miró.

Importante remate Judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí número 186, con 10 habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51¼ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m/c cuyas ¾ partes solo alcanza á 221,502 $ m/c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y á la gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99.

N2145PC

POR EL MISMO

Remate extra-judicial

De la preciosa casa calle de Cochabamba Entre las calles de Solis y Entre-Rios

Construccion á todo costo de los mejores materiales, casa nueva flamante y lujosamente construida, por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 22 de Setiembre á la 1 ½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando y al mejor precio esta linda casa, construida en terreno que mide 10 varas de frente por 36 varas de fondo, y lo mas que hubiese entre muros, con 2 hermosas ventanas, á la calle, sala, ante sala, sotano, y 7 grandes habitaciones material, pisos y umbrales de mármol, cielos racos de yeso, pisos de maderas, estufas de mármol, cocina y demás oficinas, resumidero. Un buen algibe, patios embaldozados, tiranteria de Urunday, construccion en cal y canto á todo costo, vereda de piedra en fin es un chiche, una monada que hay precisamente que venderla, por tener que ausentarce su dueño del pais. Titulos inmejorables. Mas datos, Maypú 99.

N2599 PC.

POR EL MISMO

Remate por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la Defensa núm. 542, en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 ¾ varas de frente, por 111 varas de fondo, con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.

El domingo 29 de setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa, edificada en el gran terreno que mide 25 ¾ varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demás cercos y oficinas propio por su buena situacion para una gran fábrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forzosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y esta alquilada. Mas datos, Maypú 99

N2627-s15

POR EL MISMO

Remate extra-judicial

Importante, de la preciosa casa calle de Cochabamba, entre Solis y Entre-Rios, contigua á la gran casa que vendo el mismo dia y enseguida, alerta! Nuevo y gran centro de poblacion, magnifica situacion, por cuenta de una testamentaria.

El domingo 22 de setiembre y enseguida de vendida la casa contigua á la 1 ½ se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio la linda casa con 3 piezas material un gran porton, un gran galpon y demás oficinas, el edificio es nuevo y recien construido á todo costo y de los mejores materiales etc.

Venta forzosa. Titulos de lo mejor, mas datos Maypú 99.

N2664PC

POR EL MISMO

Remate extra-Judicial

Importante al Norte—De la linda casa calle del Rio Bamba núm. 95, entre Corrientes y Parque, á una sola cuadra del Colegio de San Salvador—Magnifica situacion, con tramway á ½ cuadra. Por cuenta de una liquidacion.

El viernes 20 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta linda casa al mejor precio edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 magnificas habitaciones de material bien hechas, pisos de madera, linda situacion, titulos inmejorables, venta pronto y forzosa. Alerta! Mas datos, Maypú 99.

N2665PC

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL.

Notable é Importante

De la gran finca vieja, espléndidamente situada en la calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374; esquina á la calle de San Juan números 174, 174 ½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. doña Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de Piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juad, que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas, maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m/c en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 ℗ m/c., precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno, lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que están en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cafaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!

N2687 s18p12PC

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

De 3 magníficos corralones con edificios

FORMANDO ESQUINA

A Venezuela y Pasco

Con frente al Oeste y Norte

25 vs. 15 al Oeste por 47 1|4 de fondo al Este

El domingo 22 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos tres corralones con varias piezas. La venta se hará por corralones ó en un solo lote segun lo pidan los interesados. La situacion es muy buena sobre las lindas calles de Belgrano y Venezuela, que continuamente son recorridas por el tramway de los Sres. Mendez. Los corralones están alquilados; dando una buena renta y segura á su propietario. Los señores especuladores deben aprovechar esta venta.

Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
N2595pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.
N2165pc

A mas—Venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

MUEBLES LUJOSISIMOS

REMATE CURIOSO

Artístico y de Lujo

En la calle de las Artes 55

De todo el menaje y obras de Arte, bronces, cuadros al óleo, acquareles, mosáicos, alhajas riquísimas de varias clases, brillantes, piedras preciosas, etc.

Pertenecientes á Don Juan Cruz Varela, por ausentarse del pais.

En los dias 20, 21 y 23 del corriente, á las 12 en punto venderemos al contado y á la mas alta postura, todo el lujoso menaje de dicha casa-habitacion, á saber:

DETALLE

Siendo inmensa la cantidad de objetos que hay que vender, daremos en estracto á conocer al lector lo siguiente:

Un juego de sala de satin azul, bordado de realce de colores en fondo negro, estilo bebé.

Otro dorado y tambien de satin azul y bordado de realce, estilo Maria Antonieta.

Sillones pintados al óleo por Guichard, estilo Pompedourr.

Sillones y sillas bordadas de realce estilo á la duchese etc. etc.

Cortinas de satin azul, bordadas de realce.

Juego de marfil y ébano, (Luis XV) con personajes de la época, se compone de escritorio, armario, sofá, sillones, sillas y mesa, todo incrustado de marfil de un mérito asombroso, y que las personas que han estado en Europa conocen, pues en Lóndres está á venta un escritorio casi igual en el Palacio de Cristal y piden por él 4,000 libras esterlinas!! Este juego se venderá por lo que dén.

Mrandes bronces originales de Cludion, Pradier, Etex, Vidal el ciego, Pollet etc., broaces antiguos, etc. etc.

Cuadros originales de Davidson, Latour, David Teniers, Alheim, Ponti, Ernestina Pourny, Haglestino, Jaymes, Van Zemputen, David, De'laceeis, etc. etc., firmados todos y garantidos.

Grandes cuadros de mosaico modernos y antiguos de un valor artistico asombraso.

Planos automáticos, hay uno que es único puede decirse en América, pues se le dá cuerda á un relo, y sin auxilio de nadie, sin tablillas, ni manibula, toca solo, curiosisimo. La caja es artistica y de gran mérito.

Gran grupo de porcelana de Sevres (una caceria) con la marca de la fábrica. Se garante ser el grupo mas grande que ha salido de Sevres, pues fué hecho para regalar á Napoleon III. (Se continuará
N2630pc

POR LOS MISMOS

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

de 4,000 ovejas mestizas al corte

en dos majadas

DE 700 CAPONES PARA GRASERIA

Mitad al contado, mitad con pagaré á tres tres meses

El viernes 20 de Setiembre á la 1 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los capones, y las ovejas arriba mencionadas mitad al contado y la otra mitad con pagaré á satisfaccion.

Estos animales se rematarán en el campo de doña Viviana Bermudes, á 20 cuadras de la plaza, donde estará nuestra bandera. Los animales están en perfecta condicion, sin sarny y se venden con toda la lana que tienen.

La entreaa de los animales vendidos, se hará si fuere pocible el misma dia del remate, ó á mas tardar en la mañana siguiénte.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118, altos. N2682pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Piedád núm. 627, entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud, por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldosa, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento setenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 milts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ¼ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corriente (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m|c.

Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366pc

POR LOS MISMOS.

¡Judicial!

De una linda casita calle de Juniu núm. 30

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 metros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ¼ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m|c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m|c).

Títulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366pc

POR EL MISMO

ESPLENDIDOS TERRENOS

AL NORTE

Sobre la calle larga de la Recoleta y calle del Pilar,

9 lindos lotes con 2 esquinas

3 lineas de tramways á los frentes

Venta sin limitacion alguna

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna los terrenos mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Calle larga de la Recoleta

Esquina lote nº 1—20 vs. frente, por 50 fondo
» 2—20 id 50 id
» 3—20 id 50 id

Calle del Pilar

Lote núm. 6—11 vs. frente por 40 de fondo
» 7—11 id 40 id
» 8—11 id 40 id
» 10—11 id 40
Esqª » 11—11 vs, 65 frente pr 40 de fondo

Situado al Norte de la ciudad, apenas 15 cuadras de la Plaza de la Victoria, estos magníficos terrenos rodeados de magníficos palacios-quintas, se prestan admirablemente para hacer preciosos chalets con sus correspondientes quintas, de manera que no tienen necesidad de ausentarse ni á Flores, ni á Belgrano, todas aquellas personas que por la clase de sus negocios se encuentran ligados á la gran capital. Las tres líneas de tramways que rodean la propiedad transportan á los vecinos de uno á otro estremo de la ciudad.

Planos y pormenores en nuestro Escritorio San Martin 118. N2401pc

POR LOS MISMOS

De una casita bien edificada

Situada en la calle del Rincon núm. 42 entre las de Moreno y Potosí

Para renta del uno por ciento

El domingo 22 de setiembre á las 4 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta bonita casita, situada en un barrio de edificios nuevos y de mucho adelanto, constando de 4 piezas bien construidas con maderas duras, techo azotea, algibe, cocina, oficinas, dos patios etc. El frente á la calle está edificado á los dos costados del zaguan.

Las paredes divisorias son medianeras. Escrituras superiores. Los interesados pueden inspeccionarla y para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118, altos.
N2615pc

POR LOS MISMOS

De un magnífico terreno calle de Rivadavia, inmediato al mercado 11 de Setiembre

20 vs. de frente por 50 de fondo, esquina á Rivavia y 24 de Mayo.

El domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y al mejor precio, este importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales, pues está próximo al mercado 11 de Setiembre.

Los señores barraqueros deben aprovechar esta venta, pues el local no puede ser mas aparente para ese ó cualquier otro negocio.
N2594pc

POR LOS MISMOS

Espléndida esquina AL NORTE

25 1|2 varas de frente á la calle Charcas

35'40 idem de frente á la calle Uruguay

TODO CERCADO DE PARED

con gran porton de fierro

Calles empedradas

El jueves 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion á saber:

La gran esquina compuesta de 25 ½ varas de frente á la calle de Charcas, por 35 varas 40 cents. de frente á la de Uruguay, toda cercada de pared con porton de fierro y mucho material; vereda de piedra inglesa á ambos costados y de 3 varas de ancho.

La manzana en que está situada esta propiedad, es una de las mas bellas, quizas la mas bella al Norte, pues los edificios construidos son todos modernos y elegantes, allí existe el gran Establecimiento Mecánico de los Sres. Zamboni, el mas elegante tal vez en la América del Sud, el palacio en construccion del Sr. Victorica y muchos otros edificios que existen allí.

Por la calle de Charcas debe ir el tramway á Belgrano que regresa por Santa Fé y que como es notorio ha comenzado á construirse ya.

Las dimensiones del terreno se prestan para construir en él 6 casas altas y bajas y almacen, que producirán una magnífica renta.

Títulos perfectos que pueden inspeccionarse antes del remate por los interesados, en nuestra casa calle San Martin núm. 118
N2704pc

POR LOS MISMOS

LA ESQUINA MAS GRANDE DEL MUNICIPIO

70 VARAS A LA CALLE

DE LA VICTORIA

70 varas á la calle de Solis

ANTIGUA BARRACA

de don Juan Smith

CON CASA-HABITACION, GALPONES CORRESPONDIENTES &. &.

El Jueves 26 del corriente (dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones (en paraje tan céntrico) de todo el municipio que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis;—con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puede aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.

La casa habitacion de azotea perfectamente construida tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc.

La localidad es hoy ya el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la preciosa plaza de Lorea donde se edificará la casa central y cuartel de Policía, con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, é infinidad de edificios de importancia.

La calle de la Victoria en parte ya adoquinada se sabe que la empresa tiene la obligacion de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad como pocas y que ofrece el mas pingue resultado al comprador.

Titulos superiores.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm. 118 N2727pc

POR LOS MISMOS

De muebles—En la calle Tacuari nº 85

Por ausentarse su dueña la Sra. X...; artista del Alcázar Lírico, para Europa.

De un dormitorio y gabinete de toilette

El Martes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta portura y dinero de contado todas las existencias de muebles pertenecientes á la artista X....del Ajcazar Lírico que se fué para Europa,—Los muebles son como sigue: una cama con colchones, cortinado y frasadas, un ropero con espejo jacarandá, dos cortinados completos de ventana, una máquina de cocer, farol chinesco, un espejo chinesco, una mesa de la India de caoba con sus carpetas de paño bordada, dos sillas jacarandá esterilla, dos meses de toilett, adornos é intinidad de otros muebles y adosnos que no se espeeifican.

Gabinete de toilett: una cama con colchones, un ropero de pino, dos juegos de lavatorio, un espejo marco dorado, un juego de laton, una bañadera de laton perchas, esteras, útiles de casa &. N2692pc

Gregorio Rivas

Importante remate

JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.a Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ¼ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80.
N2417-s5p30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos y lo en ellos edificado.

Tasaciones muy bajas

Ubicados en la calle mas comercial de esta ciudad.

¡¡Ojo especuladores!!

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, en la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, de dos terrenos y lo en ellos edificado; situados en la calle del Buen Orden núms. 604, 606, 608 y 608 ½, compuesto sus dos áreas del modo siguiente:

El señalado con los números 604 y 606, mide 10 metros 392 milimitros de frente al Oeste, por 47 metros 283 milimitros de fondo al Este, equivalente á 12 varas al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, y el señalado con los números 608 y 608 ½ mide 11 metros 734 milimitros de frente al Oeste por 47 metros 233 milimitros de fondo al Este, igual á 13 varas 55 cénts. al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, con algunas piezas de material en regular estado y todo bajo de muros; tasados el primero en la cantidad de 247,866 pesos 39 céntimos m/c., y el segundo en 265,497 pesos 20 céntimos m/c—Siendo las ⅔ partes del primero 165,497 pesos 20 céntimos m/c., y las del segundo 176,998 pesos 14 céntimos m/c, lo que se tomará por base para la venta.

NOTA—Este remate que fué anunciado para el 14 de Julio, se suspend o á causa de que en el momento de verificar la venta los inquilinos me eshibieron contratos de locacion, y no teniendo autorizacion del Juez para respetarlos puesto que en el espediente seguido al efecto no se mencionaba tal cosa tuve por conveniente suspenderlo y dar cuenta al juzgado

Despues de algunas tramitaciones han sido recindidos dichos contratos, por consiguiente hoy se venden libres de ellos y sin ningun gravámen.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al Escritorio del martillero Victoria núm. 80 que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia.
N2688-s18 p10

POR EL MISMO

DE DOS PRECIOSAS FINCAS

UBICADAS

En la calle Charcas núms. 380 y 382, entre las de Montevideo y Garantias

La arquitectura moderna y elegante!

El Domingo 29 del corriente á la una en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta, las dos casas arriba indicadas, las dos juntas ó separadamente al gusto de los interesados, edificadas en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo, 8 piezas (6 bajas y dos altas), algibe y oficinas necesarias,—cada una,—los tirantes y alfajiado son de quebracho y urunday, los pisos de los patios y techos son embaldosados, los de las piezas entablados, los cielos-rasos de las piezas bajas y altas son de yeso, los brocales de los algibes y los umbrales de todas las puertas y ventanas son de mármol, 2 hermosas estufas, una en cada comedor y todas las paredes interiores pintadas al fresco.

Títulos de propiedad garantidos y á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80
N2736-s20p9

POR EL MISMO

¡IMPORTANTISIMO REMATE!

DE 2 CASAS

Con frente á la hermosa Plaza

DEL RETIRO

Calle de Charcas núms. 90 y 92, entre las de Florida y Maypú

En la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, sin retirar oferta, por órden terminante de su dueño las 2 casas indicadas, edificadas en terreno compuesto de 22 y 1|2 varas de frente al Norte, por 42 y 1|2 varas de fondo, enangostando un poco en el frente del fondo, por cuyo motivo se hará la venta ad corpus, es decir lo que resulte dentro de los muros divisorios, con 12 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y oficinas necesarias, los tirantes y alfajiado de los techos son de madera dura, los pisos de los patios y algunas piezas son embaldozadas y las demás entabladas, las 2 salas á la calle, ante-sala y algunas piezas interiores son empapeladas y con cielos razos.

Los títulos de propiedad garantidos, de estar en regla y libres de todo gravámen, pudiendo el comprador elegir el Escribano que guste para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del Martillero Victoria Núm. 80
N2737-S 20 p9

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Parque único

La propiedad mas notable de Buenos Aires, 70 varas esquina

El viernes 20 del corriente se remata al contado, títulos garantidos, 70 varas de frente á la calle del Parque por 35 á Cerrito que son tambien frente y forman la esquina. Se venderá en uno é dos lotes, si así lo pidiesen los compradores. A todo precio. Todo edificado, mucho material.

¡Lean!—Detalles de la propiedad.

La propiedad que ofeecemos la venta está situado á media cuadra antes de llagar á la gran plaza del Parque, todos saben que es un local muy comercial, rodeado de toda clase de nogocios, cou el gran feaoo-carril del Oeste á modia cuadra, todos los tramways de la ciudad pasan por sus costados, es un centro muy concurrido de pasajeros que van y vienen de todos los puntos de la Provincia. El notabie frente de que tiene á dos calles muy principales, asegura un nomoso inmenso porvenir, y puede el que la compre estar seguro de poseer la propiedad mas grande de Buenos Aires, pasen la visia por la ciudad, y se convencerán de que pocas ó ninguna hay tan inmensa.

Los alquileres en la localidad son muy crecidos, aseguramos que tan altos como en la calle Florida, y no dudamos que edificando abajo almacenes, y en los altos casas para familias ú Hoteles, estarian produciendo una gran renta todo el año.

Hoy mismo el edificio viejo que existe, produce una fuerte renta. Tenemos nuestro Escritorio Victoria 143, un hermoso plano para edificar este terreno, á disposicion de los interesados.
N2625pc.

POR LOS MISMOS

Bejarano

Calle del Callao

Boulevav de 30 varas de ancho

Media manzana dividida en lotes con frente á la calle del Callao pasando la esquina de la calle Santa-Fé, mechos edificion, casas en todad las esquinas, todo el terreno cercado y planteado de los mas ricos árboles frutales y plantas finas.

Tramways por todos costados, hermosa localidad, al mejor precio, titulos garaniidos:

Se remata el domingo 22 del corriente, á la una en punto de la tarde—Notable.

Hay hermosos lotes con cien y mas varas: garantimos que está media manzana es la única á vender con frente á la calle Callao. Puntualidad en la hora que realizaremos violentamente por poco ó mucho.

Planos y mas detalles Victoria 143.
N2686pc

POR LOS MISMOS

MORENO Y LOREA.

ESQUINA

Gran edificio, altos y bajos

CONSTRUCCION MODERNA

A TODO COSTO

SE REMATA

Por liquidacion de una Sociedad

El domingo 22 del corriente á las 2 1|2 en punto.

A todo precio, al contado

TITULOS GARANTIDOS

GAS-AGUAS CORRIENTES

TRANWAYS-EMPEDRADOS

Detalles del terreno y edificio

El terreno se compone de 38 varas de frente á la calle de Moreno por 15 ½ á la de Lorea, con un lindo edificio todo en cal, baldoza y ricas maderas, dividido en dos casas de altos una baja y un almacen en la esquina, piezas espaciosas y ventiladas con toda clase de comodidades, letrinas, algibes, lindos balcones, galerias hermosas y ricas puertas, todo de lo mejor, previniendo que siempre está toda la propiedad alquilada y produciendo gran renta.

Mas detalles Victoria 143. N2653pc

POR LOS MISMOS

POTOSI Y SOLIS

ESQUINA

33 varas de frente á la primera por 28 1|2 á la segunda.

Punto muy central, á una cuadra de la linda plaza de Lorea.

En esta plaza van á edificar en breves dias la gran casa Municipal, Policia &. &. hace pocos dias que han comprado el terreno.

La calle de Solis es boulevard de 30 varas de ancho, con árboles á los costados.

Tramway á la esquina

Va y viene á la Plaza Victoria cada 5 minutos.

Todo el barrio es nuevo, edificado á la moderna.

Empedrado, gas y aguas corrientes.

SE REMATA

El domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde

AL MEJOR POSTOR. TITULOS GARANTIDOS.

NOTA—A un paso de este terreno está la linda Iglesia de los italianos.

Mas detalles Victoria 143, N2652

Lindo terreno

CON EDIFICIO

CANGALLO 718

Entre Andes y Ombú

17 1|2 varas de frente por 66 de fondo

SE REMATA

El domingo 22 de corriente á las 3 1|2 en punto

El edificio se compone de tres lindas piezas de material, con tramway en la puerta, está situado en el barrio mas lindo de la ciudad y su valor es grande en el dia, siendo sú porvenir inmenso.

Titulos garantidos

A todo precio

Mas detalles Victoria 143 N2650pc

POR LOS MISMOS

AL NORTE

LINDA ESQUINA

TODA EDIFICADA

Calle Uruguay 20 varas

calle Córdoba 16 1|2 id

Calle ancha, boulevard al frente, propiedad que hoy vale mucho y que en dos años valdrá el doble, ofrecen precio elevado si se hace contrata.

Está toda alquilada, se remata al mejor postor, al contado, titulos garantidos.

El Mártes 24 del corriente (dia de trabajo) á las 3 en punto de la tarde.

Las propiedades al Norte, aumentan su precio por dia.

Mas detalles Victoria 143, N2731pc

Benjamin Nazar y Ca

De ovejas mestizas finas y una tropilla de ovejas puras

VACAS, CABALLOS, YEGUAS &. &.

En el establecimiento denominado

"MARTIN GARCIA"

Situado en el partido de las Flores á 2 leguas de la Estacion "Salado"

POR ORDEN DE LOS

SRS. PERDRIEL Y RIVERO

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por *liquidacion de sociedad* todas las existencias de dicho establecimiento que son las siguientes:

17,000 ovejas mestizas finas superior clase, sanas, gordas y con muchos capones, de las que no se han vendido este año capones.

150 ovejas Negretti puras, de lindos tipos y buena decendencia.

400 vacas con cria, ganado tambero, entre ellas muchas lecheras.

100 yeguas y caballos de andar y de tiro.

350 lienzos de corral.

820 palos. medios postes de ñandubay, bebidas de fierro y demás enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

NOTA—La venta de las ovejas se hará en un solo lote ó por majadas al gusto de los compradores, pudiendo tenerlas en el campo hasta fines de Diciembre del presente año sin pagar arrendamiento.

Los compradores que de esta deseen asistir al remate, pueden pasar por nuestra casa calle Bolivar 154 que se les facilitará el modo de trasportarse hasta el establecimiento donde tendrá lugar el remate. N2387pc

POR LOS MISMOS

Gran remate de yeguas, potros, potrillos & mestizos y de toritos finos prodedenee de la Cabaña de los Alamos de D. Alfredo Satham.

En el saladero viejo del Cambacéres en Barracas al Sud, dos cuadra del puente y una de la calle Real.

El Martes 24 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mejor postura; los animales que áco tinuacion se espresan son hijos de los caballos ingleses de sangre pura «Elchon» y «Buckhunte».

20 yeguas de cria, 6 potrillos, 3 potros, 10 potrancas.

4 torito «Premiers de 8 meses de edad hijo de la famosa vaca «La italiana» premiada en la Exposicion de Córdoba; 2 id «Horublouer» id 10 id id hijo de la vaca «Horuless»; 3 id «Beef Stead» id 14 id id id idem «Spotfest»; 4 id «Heavysides» id 14 id id id id «Custana»; 5 id «Sou Mariano» id 15 id id id id «Mariana».

El torito núm. 2 es de raza pura, y los restantes tienen siete octavos partes de sangre. Todos con hijos del célebre toro blanco «Billy Snow» uno de los mejores animales que se encuentran en esta Provincia.

NOTA: Estarán á la vista en el saladero desde el dia anterior al remate. N2669pc

Juan Amenabar y Ca.

De una magnífica propiedad

Calle de Charcas n. 199

Entre Cerrito y Artes

El domingo 22 del corriente á las dos en punto de la tarde y por órden de su dueño, venderemos indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada. Tiene 17 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, todo edificado, con 29 piezas de material, algunas con pisos de tabla y baldsza, todos los grandes patios están enladrillados, cocinas, letrinas y aguas corrientes, vereda de piedra y calle empedrada, á un paso de la hermosa Plaza Libertad por donde pasa el tramway; el edificio tiene poco mas de un año de construido y dá actualmente un alquiler de 4,600 pesos mensuales.

Llamamos la atencion de los especuladores aprovechen la oportunidad que les ofrecémos para emplear bien su dinero, pues pocas propiedades se encuentran en las condiciones de esta, para duplicar en poco tiempo el valor de ella.

Las escrituras son inmejorables y están en nuestro escritorio Victoria 108 á la disposicion de los señores interesados que quieran revisarlas. N2624-s15p6

GRAN REMATE

DE HACIENDAS

En los dias 3 y 4 del próximo Octubre de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de

Chacabuco

Estancia denominada «San Márcos» en las «Toscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»

Hacienda vacuna

Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnífico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.

Ovejas

De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magníficos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.

Majada Tipo

300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Ramboullets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Carneros padres

6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benavente.

Caballos

30 á 40 caballos en muy buen estado.

Utiles

1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

Francisco S. Meyans.

POR LIQUIDACION

¡A TODO PRECIO!

Pará el domingo 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde

Por órden de una Sociedad en Liquidacion procederé á vender en remate público, á la mejor postura y al contado, un terreno situado **calle de Santiago del Estero, entre las de Europa y Comercio compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo**, calle empedrada y con magníficos edificios á su alrededor.

Las escrituras son magníficas, y estarán á disposicion de los interesados en mi escritorio calle de **Cangallo núm. 163.**

Se advierte que se venderá á todo precio!

¡Ojo pues á los que quieran comprar una buena prenda! N2590-s14p0

Balbin y Plowes

GRAN REMATE DE LA ESTACION

En casa de comercio

DE LOS Sres MALLMAH Y Cª

Calle Rivadavia números 201 y 203

Hoy viernes 20 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el selecto y variado surtido de mercaderias alemanas, francesas é inglesas que á continuacion se detallan:

Un gran surtido de géneros de vestidos, para la estacion, gró y pequines negros y de color, pana de seda, cortes de vestidos de seda y de lana, zarazas, para vestido, merinos y munselinas de lana, merino ingles, lustrina negra y de color, muselina de algodon, barelles negros, un gran surtido de ropa blanca para señoras, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisetas de algodon y de lana, calzoncillos de algodon y de hilo, pañuelos de mano, corsés, cinta de terciopelo, festones y embutidos bordados, terciopelo negro, tul, crespon negro y de color, tartan de color, medias para hombres, señoras y niños, paños y casimires negros, casimir en cortes y en piezas de varias clases, un gran surtido de sombreros, de felpa, de castor y de genero para la estacion, cortes de chalecos, sacos de lustrina, y de casimir, pañuelos fulares, pañuelos cambray de seda, brines de algodon y de hilo dé diferentes clases, damásco de lana, alemanesco, servilletas, franela de lana, coletas y percalinas de color, pañuelos de rebozo, corbatas de seda, cuellos y puños de hilo, cortinas bordadas paraguas de seda y de algodon, etc. etc. etc.
N2588 pc.

POR LOS MISMOS

De un terreno

en la calle de Europa entre Pozos y Sarandi

El domingo 22 del corriente á la una en punto y dinero de contado, remataremos el terreno arriba expresado compuesto de 12 varas de frente por 91 de fondo, casi todo cercado de pared. N2661pc

POR LOS MISMOS

De la finca calle Uruguay núm. 261

A la mejor postura

El domingo 29 del corriente á las 2 del dia en punto remataremos dinero de contado y á la mas alta postura la finca arriba expresada, con 5 piezas, sala, antesala empapeladas, pisos de madera, gas etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia. N2541pc

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE MORENO

7 manzanas y varios lotes de terrenos en los alrededores de la estacion y plazas de este pueblo

El domingo 22 del corriente á las 11 en punto venderemos estos lindos terrenos, situados en el parage mas elevado de dicho pueblo.

Han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos al mas alto precio sin reserva alguna, dinero de contado y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

TITULOS

en perfecto estado

ESCRITURAS Y MENSURA

GRATIS

EL TREN SALE DEL PARQUE A LAS 11

POR MAS PORMENORES

A LOS

rematadores Perú 19

A MORENO

N2663pc

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnífico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es como sigue:

Camisas bordadas de hilo tanto para señora como para hombre, géneros de toda clase para invierno, géneros para vestidos, madapolan, lienzos, brin hilo de Rusia, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension. N2659pc

POR LOS MISMOS

El martes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un lindo surtido de tienda y merceria cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS

Del menaje de la casa habitacion del Sr. E. M. Gregory, calle Cangallo núm. 252

Por ausentarse la familia á Europa

El martes 24 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado remataremos todo el menaje de esta casa-habitacion cuyo pormenor es el siguiente:

Comedor—Un aparador grande, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas, 2 estantes, 1 cajon para hielo, cortinas, guarda-fuego, carbonera, cristaleria y porcelana, objetos de electro-plata, alfombras, carpetas etc.

Dormitorio 1.o—2 roperos grandes, 2 camas de fierro, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de noche, 7 toilette, 1 cómoda, 1 mesa, 1 silla de amaca, 4 sillas, estantes para tohallas, 1 estufita con guarda fuego y carbonera, alfombra etc.

Dormitorio 2.o—Una cama, 1 toilette, 1 lavatorio, 1 mesa, 1 estante para tohallas, 1 silla amaca, 4 sillas, 1 alfombrita de guanaco, baño etc.

Dormitorio 3.o—Una cama con colchones, 1 ropero granda, 2 mesas con piedra mármol, 1 silla de fierro, 1 espejo, 1 alfomora, estante para botines.

Dormitorio 4.o—Dos camas para niños, 5 sillas, 2 baños, alfombra etc.

Costurero—Un armario, 1 máquina para coser, 5 sillas, 1 escritorio, 1 mesa, alfombra etc.

Primer escritorio—Un lindo escritorio, 2 armarios, 1 estante para sobres, 1 prensa de copiar, 1 caja de fierro, 2 sillones de la India, 1 silla amaca, 1 silla de escritorio, estera etc.

Segundo escritorio—Dos escritorios, 1 armario para libros, 1 prensa de copiar con volante, 3 sillas, 1 reloj, 1 mapa de Buenos Aires, 2 lámparas, 2 balanzas para pesar oro y cartas y varios otros útiles de escritorio.

A mas—Una máquina de lavar fábrica Bradford, 1 id para hacer manteca, 17 cajones vino de Heres y varios otros vinos, cerveza etc., bateria de cocina y varios otros enseres de una casa de familia N2698pc

POR LOS MISMOS

VENTA DE UN CONTRATO

DE ARRENDAMIENTO

que vence recien el 1.º de Enero del año 1882, es decir en

10 años y 3 meses

CASA CALLE INDEPENDENCIA 301

Espléndida oportunidad para asegurar una buena renta mensual, empleando muy poco dinero.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el derecho á dicho contrato cuyo pormenor es el siguiente:

Cuando los actuales inquilinos tomaron la casa consistia el edificio en 6 piezas edificadas en terreno de 18 varas de frente por 75 varas de fondo, pagando un alquiler mensual de 2,600 $ m/c, hasta el dia 1.o de Enero del año 1883, siendo de cuenta de los inquilinos la contribucion directa y con derecho de edificar todo lo que juzgasen conveniente para sacar el mejor producto del terreno, dejando al terminar el contrato las mencionadas 6 piezas en el mismo buen estado que cuando se hicieron cargo de la casa y todo lo edificado y demás mejoras de la finca á beneficio del propietario.

Hasta la fecha se hán hecho las siguientes mejoras: á mas de las 6 piezas que existian, se han edificado 18 piezas de material en las que se han gastado mas ó menos 170 mil pesos m/c, prestándose el terrans hasta para completar 64 habitaciones segun el plano levantado.

Hay aguas corrientes, resumideros, lugares segun la nueva disposicion municipal etc. etc.

La renta de la casa en su estado actual, es de 5,000 $ por mes y siendo edificada toda segun el plano, producirá fácilmente de 8 á 10 mil pesos m/c mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Independencia núm. 301. N2741pc

Mariano Vivar

JUDICIAL

En su casa Defensa núm. 70, altos

De animales vacunos, ovejas, yeguas, y accion á la marca que se hayan el partido de Juarez.

El 21 de Setiembre de 1872 á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y parteneciente á la testamenteria de D. Miguel Pereyra lo siguiente:

430 vacas de cria al corte tasadas á $ 110 una
200 yeguas idem idem á » 60 una
1300 ovejas idem idem á » 15 una
13 caballos á 250 uno y la accion á la marca $ 2,000 pue siendo las 2|3 paraes para la venta.

NOTA—Por mas pormenores á la casa del rematados Defenza 70. N2688-s18p4

Lopez y Blanco

A plazos

En nuestra casa calle del Perú 94 y 96

Por cuenta de varios

El lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos:

Casimir francés é inglés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, guarniciones para vestidos, puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños negros y de color, percalinas de diferentes clases, frazadas de lana rica clase, géros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda de diferentes clases, madapolan, zarazas, percales, brillantinas, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, de hilo y de algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó alpacas, barelles, trué de hilo, alemanesco, franela, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la India, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algsdod, trojes de casimir para hombres y niños, zarazas para luto y muchos otros artículos que estarán á la vista. N2667pc

POR LOS MISMOS

Al contado

En nuestra casa calle del Perú 94 y 96

Por cuenta de varios

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, por cuenta de varios lo que en parte detallamos:

Géneros para vestidos de varios colores y calidades, generos para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana blanca y amarilla, frazadas de pura lana, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros para vestido un lindo surtido de algodones, géderos de hilo, ropa hecha, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño cocos, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, terciopelo, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zarazas de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisetas de percal finas y regulares, percal colorante percal de calor, zarazas para vestidos y camisas, frazadas, brin de Rusia, cotines, percalinas para forros, bramantes diferentes marcas, uso doméstico doble ancho, chalies para vestidos, géneros de lana, zarazas, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camisetas listado, id percal, id á la crimea, alfombras de paño de lindos gustos, zarazas para luto casimires, paño negro, y otra porcion de efectos. N2696pc

Hesperidina

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tónico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU
312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Catete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE
Manuel Ruis

Las diligencias

del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.

La Empresa.

AL PASAJE

186 VICTORIA 186

Liquidacion general de todas las existencias de esta tienda, con un 25 % de rebaja en todos los artículos.

Enaguas bordadas finas las de 150 á 120 $.
Id id id 180 á 150.
Géneros de vestidos para la estacion de 10, 6, 5 y 4 $.
Brin de hilo para forro de muebles, el de 7 á 5 ½.
Gró negro y de colores, los de 45 $ á 35.
Un gran surtido de cortinas bordadas muy lindos dibujos de 70, 100, 120 hasta de 700 $ par.
Creton de colores firmes el de 10 $ á 7 vara.
Paño de alfombra 6 cuartas de ancho 18 $.
Pequines lisos y de realce de colores 22 id.
Delantales de brin de 20, 15 y 10 $.
Pañuelos de hilo bainillados de 8 y 5 $ uno.
Peinadores finos bordados los de 150 $ á 120.
Lustrina negra la mas fina la de 22 $ á 18.
Id id id la de 9 á 7 $.
Trué para sábanas 2 ¼ varas de ancho 9 $.
Género de hilo id 2 ¼ id 22 id.
Alfombras grandes clase fina las de 200 á 180 pesos.
Id id las de 120 á 100.
Batas de cama las de 20 á 15 las de 30 á 22.
Id id bordadas las de 35 á 25.
Id id de 50, 60, 80 y 100 $.
Pequines medio luto rica clase los de 28 á 22 pesos.
Pañuelos punto de seda y de lana y otros tapados escesivamente baratos.
Granadinas medio luto las de 6 $ á 4 ¼.
Tohallas de hilo para repasar á 3 $.

PARA HOMBRES

Camisas vistas de hilo, última novedad las de 700 $ á 600.
Id id id las de 800 á 700.
Medias cortas crudas inglesas las de 120 á 90 pesos.
Pañuelos vainillados desde 120 á 100 $ doc.
Calzoncillos de hilo finos los de 500 $ á 420.
Id id id 400 á 350 id. N2626-s15 p6

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cutis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas

DE

BARRY

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.

Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada
Elegantemente empaquetada
Y se aplica con facilidad

La venden en todas las droguerías, perfumerías y establecimientos de efectos de fantasía.

Agentes—A. Demarchi Hnos.
Encargado de la venta,
N2459-s7 p30 P. M. Coll.

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por cancelacion que acompaño, y valido como está mi quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al artículo 1721 del Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los recibos acompañados por los que los han otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Síndico, se sirva dar por concluido el juicio de concurso, declarando que quedo rehabilitado en el goce de mis derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la orden oficios que fuesen necesarios y que se active el espediente sirviéndose los testimonios que solicitare del auto de rehabilitacion. Es justicia etc.—Escobar — B. Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.

Joaquin Reynoso N1791-s9 p60

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cebollas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas.

Gustavo Hamonet.

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

N2064-s14 p90